Noticias de Enfermería

N.º 44 ■ NOVIEMBRE-DICIEMBRE 2004
PERIODICIDAD BIMESTRAL

AÑO V
SIGLO XXI
ESPECIALIDADES

Actividades

organizadas por la Sección de Enfermería Naturista

SECCION DE ENFERMERIA NATURISTA

¡Nuevos horarios!

- **Yoga y Técnicas de Relajación.**
  Centro Cultural Teodoro Sánchez Punter (San José).
  Martes y jueves. Mañanas: de 9:30 a 11:00 horas. Tardes: de 17:30 a 19:00 y de 20:00 a 21:30 horas.
  Dedicado a la prevención de estrés, ansiedad, mejora de patologías.
  Objetivo: Dedicarnos dos veces por semana un tiempo a nosotr@s mism@s.

- **Yoga y Técnicas de Relajación.**
  Herboristería San Pablo. San Pablo 57 (plaza).
  Lunes de 19:30 a 20:30 y viernes de 18:00 a 19:00 horas.

Delegación de Calatayud

- **Técnicas de Relajación y Yoga para Personal Sanitario.**
  Centro de Salud de Calatayud.
  Tres Miércoles cada mes. Gratuito.

- **Yoga y Técnicas de Relajación.**
  Casino del Círculo Católico. Calatayud.
  Miércoles de 20:30 a 21:30 horas.
  Dedicado a la prevención de estrés, ansiedad, Mejora de patologías.
  Objetivo: Dedicarnos dos veces por semana un tiempo a nosotr@s mism@s.

Información 976 437 376. Tomás Fernández, coordinador S.E.N.

Curso de bioenergética y crecimiento personal

Lugar: Aula del Colegio de Enfermería.
Fechas: 14-15 y 21-22 de febrero de 2005.
Duración: 12 horas.
Horario: de 17:00 a 20:00 horas.
Alumnos: Mínimo 8, máximo 30.
Profesorado: Dr. José M.ª Calvo. Médico de familia, terapeuta floral y bioenergético.
Precio: 46 euros.
Coordinación: Tomás Fernández Fortún.

Conferencia/demostración sobre el método Trager

(Masaje suave articular)

Lugar: Aula del Colegio de Enfermería.
Fecha: 24 de febrero de 2005.
Hora: 18:00 horas.
Imparte: D. Luis Romera Pérez. Practicante Certificado Método Trager.
Coordinación: Tomás Fernández Fortún.■

Información y reservas:
Javier Lozano
Sanclemente, 18
Teléfono **976 794 343**
Fax **976 794 340**
www.viajesorienta.com

Como podréis comprobar en las siguientes líneas, este mes hemos querido ceder el espacio que habitualmente ocupan nuestros artículos de viaje para dar paso a una encuesta, que confiamos servirá para ayudar a delimitar y definir nuestro proyecto de organizar viajes para todos los colegiados. Hasta ahora muchos de vosotros os habéis beneficiado ya de los importantes descuentos que Viajes Orienta aplica a todos los colegiados gracias al convenio de colaboración firmado con ellos. Pero dando un paso más en este sentido, desde el Colegio queremos, a partir de ahora, impulsar la organización de viajes en grupo que nos permitan, por un lado, pasar unos días juntos en diversos destinos seleccionados y, por otro, beneficiarnos de unos precios sin competencia.

Es esta la razón por la que este mes hemos decidido aprovechar este espacio de **Noticias de Enfermería** para hacer un sondeo que nos permita aproximarnos a vuestros gustos y preferencias, con el objeto de que, dependiendo del resultado de la misma, podamos diseñar diversos viajes en grupo definiendo los destinos favoritos de los colegiados y planeando actividades exclusivas para nuestro grupo. Os animamos por lo tanto a todos a rellenar esta encuesta, que cuenta además con el aliciente añadido de que, entre todas las recibidas, Viajes ORIENTA sorteará durante la cena de la festividad de San Juan de Dios, un romántico viaje de fin de semana en régimen de media pensión en una suite de un hotel con encanto, en el que, además de otras atenciones muy especiales, podréis disfrutar de una botella de cava de bienvenida y una sesión de acuaterapia en un exclusivo spa.

Para participar en este sorteo, tan sólo debéis hacer entrega de vuestra encuesta completada con vuestro nombre y número de teléfono en Viajes Orienta (Calle Sanclemente 18), o bien remitirla por correo electrónico a la dirección *pporlan@viajesorienta.com.*

Muchas gracias por vuestra colaboración y… que la suerte os acompañe.■

E N C U E S T A

■ **Mi época preferida para realizar el viaje es:**
- ☐ Semana Santa.
- ☐ Mayo
- ☐ Junio.
- ☐ Julio.
- ☐ Septiembre.

■ **Mi destino preferido es:**
- ☐ Un crucero por el Mediterráneo.
- ☐ 9 días en el Caribe en un complejo Todo Incluido.
- ☐ Un viaje a India.
- ☐ Cuba con visitas a organismos sanitarios.
- ☐ Un circuito cultural por Europa.
- ☐ Un circuito cultural por España.
- ☐ Indica otro que te gustaría:

.....

■ **Me gustaría que el tipo de alojamiento fuera:**
- ☐ Hotel de Lujo
- ☐ Hotel 4 *
- ☐ Hotel 3*
- ☐ Hoteles Rurales con encanto
- ☐ Aparthotel o complejo hotelero

■ **Y en cuanto al régimen de estancia:**
- ☐ Sólo alojamiento
- ☐ Alojamiento y desayuno
- ☐ Media pensión
- ☐ Pensión completa

■ **Por lo que se refiere a las actividades (valorar de 1 a 3), preferiría:**
- ☐ Visitas culturales
- ☐ Observación de la naturaleza
- ☐ Actividades deportivas
- ☐ Actividades gastronómicas
- ☐ Vida nocturna
- ☐ Descanso y tiempo libre

■ **Otras observaciones sobre mis preferencias a la hora de efectuar el viaje:**

.....

.....

.....

Colegiado: Nombre .....

..... **Teléfono** .....

En la biblioteca del Colegio dispones de diversas Revistas Científicas y de otros Colegios Oficiales.

LA ENFERMERÍA Y EL TRASPLANTE DE ÓRGANOS

El trasplante de órganos supone una de las hazañas terapéuticas más impresionantes de la ciencia moderna y España es el país que ofrece mejores tasas de donación. Esta obra, gracias a la colaboración de una veintena de expertos en las diferentes materias tratadas, con una importante participación de profesionales de la enfermería, pretende sintetizar los conocimientos básicos que permiten a la enfermería ofertar cuidados a aquellas personas que donan o reciben un órgano así como a sus familiares.

El libro, realizado por sus autoras para paliar el vacío existente en la literatura enfermera de nuestro país, está estructurado en tres partes. La primera contempla todos los aspectos generales de la donación y el trasplante de órganos. Siendo el trasplante renal el precursor de todos los trasplantes y además el más frecuente, se le dedica íntegramente la segunda parte de la obra, reservándose para la tercera aquellos aspectos que tratan sobre los trasplantes de otros órganos como corazón, pulmón, hígado, páncreas y trasplantes dobles. Por tanto, no deben existir dudas sobre su utilidad para la enfermería y otros profesionales cuya labor se desarrolle en el ámbito de los trasplantes.

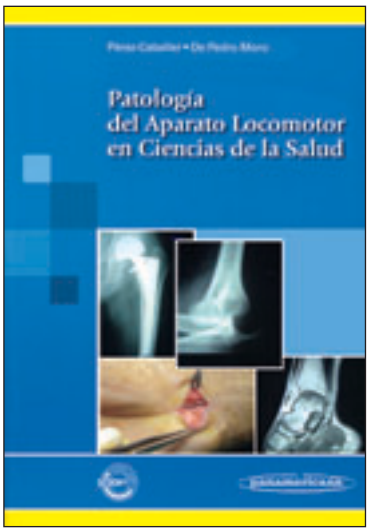

PATOLOGÍA DEL APARATO LOCOMOTOR EN CIENCIAS DE LA SALUD

Este libro pretende estructurarse como guía eminentemente práctica y esquemática para todo aquel estudiante en el campo de las Ciencias de la Salud tanto a nivel de diplomatura como de licenciatura, así como para todo aquel médico de atención primaria cuya práctica tenga contacto con la especialidad de traumatología y otras relativas a la patología del aparato locomotor en general.

El objetivo es clarificar los conceptos patológicos básicos y ser una obra de indicaciones claras a la hora de establecer los tratamientos de los enfermos con problemas relativos al aparato locomotor, diferenciando aquellas situaciones que pueden precisar un procedimiento quirúrgico o tratamientos médicos especializados y por lo tanto, la intervención de un experto.

La obra se inicia con una parte general, que incluye la revisión de la reumatología básica, para pasar después a dos secciones que se refieren a la patología traumática y no traumática del aparato locomotor, y por último, se hace referencia a los conceptos clave de rehabilitación y fisioterapia aplicadas.■

bankintervirtual

Oferta de productos financieros para clientes de la oficina 6.436
Colegio Oficial de Diplomados en Enfermería de Zaragoza

COLEGIO OFICIAL DE DIPLOMADOS
EN ENFERMERÍA DE ZARAGOZA

¿Va a quedarse con su hipoteca sólo por tenerla ya contratada?

En Bankinter no sabemos cómo es su hipoteca, pero nos atrevemos a pedirle que la compare con la que le ofrece su Oficina Virtual Bankinter:

Tipo nominal primer año:	2,65% (T.A.E. 2,79%*)
A partir del segundo año:	Variable en función del **EURIBOR + 0,45 puntos**
Comisión de tramitación:	0%
Comisión de estudio:	0%

*T.A.E. calculada para una operación a 15 años. Euribor a 1 año publicado por el Banco de España el 22 de noviembre de 2004: 2,316

¿Quiere hacer realidad sus pequeños proyectos (compra coche, viaje, negocio...)?

Sólo tiene que llamarnos. Le autorizamos en el momento hasta el 50% de sus ingresos brutos anuales.

Con un excepcional precio y sin comisiones.

Préstamo Colegiado

Tipo de interés:	**4,50 %**
Importe mínimo:	12.000 Euros
Plazo máximo:	8 años
Comisión de apertura:	0 Euros
Comisión de cancelación:	0 Euros
Comisión de estudio:	0 Euros

Ejemplo
Tipo de interés variable en función del MIBOR a 1 mes + 2,17 puntos
Préstamo Personal de 12.000 Euros a un plazo de 8 años
TAE de la operación: 4,59 %

Cuota mensual: 149,08 Euros

Oferta válida para colegiados con antigüedad superior a 24 meses. El importe máximo es de 42.000 Euros

Si ya es cliente, llame al 901 13 23 13

Si aún no es cliente, llame al 901 116 206

Estas ofertas están vigentes hasta el 28 de febrero de 2005.

Formación Continuada, primer trimestre 2005

- PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. APLICACIÓN EN EL MEDIO SANITARIO.
- INTRODUCCIÓN A LA SOFROLOGÍA: 1er GRADO DE LA RELAJACIÓN DINÁMICA CAYCEDIANA Y TÉCNICAS FRÓNICAS ESPECÍFICAS.
- SOPORTE VITAL AVANZADO.
- MOBBING EN ENFERMERÍA.
- REANIMACIÓN CARDIOPULMONAR AVANZADA.
- PODOLOGÍA BÁSICA. PATOLOGÍAS MÁS FRECUENTES Y TRATAMIENTOS.
- TERCER CURSO TEÓRICO-PRÁCTICO DE CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN ANESTESIA, REANIMACIÓN Y TERAPIA DEL DOLOR.
- SECCIÓN DE ENFERMERÍA NATURISTA:
- Presentación del libro: «Asanas de yoga».
- Reunión general S.E.N.
- Iridiología práctica.
- CURSOS DE INFORMÁTICA.

Medalla de Oro al Mérito Profesional

La Junta de Gobierno del Ilustre Colegio Oficial de Diplomados en Enfermería de Zaragoza convoca la concesión de la Medalla de Oro al Mérito Profesional, patrocinada por Caja Inmaculada –CAI– y se enmarcan dentro de los acuerdos firmados por esta entidad y este Ilustre Colegio Oficial, que se ajustará a las siguientes

Bases

1

El plazo de presentación de solicitudes para la concesión de la Medalla de Oro al Mérito Profesional queda abierto desde el momento de la publicación de estas bases.

2

Podrá solicitarse dicha medalla para cualquier Diplomado en Enfermería, colegiado en el Colegio Oficial de Diplomados en Enfermería de Zaragoza.

Mª Pilar Ruiz Marcellán, Medalla de Oro al Mérito Profesional del año 2004.

3

Se establece como premio una Medalla de Oro, que servirá de reconocimiento a méritos relacionados con la profesión de Enfermería.

4

Podrá proponer la concesión de dicho premio cualquier institución que tenga relación con la sanidad o un grupo de diez profesionales debidamente identificados.

5

El plazo de envío de presentación de dichas solicitudes finalizará el 31 de enero de 2005.

6

Las solicitudes deberán ser presentadas en la Secretaría del Colegio Oficial de Diplomados en Enfermería de Zaragoza, o bien ser remitidas por correo certificado.
En este último caso, el matasellos llevará como fecha máxima la del 31 de enero de 2005.

7

Cada solicitud deberá ser remitida en un sobre blanco dirigido al Sr. Secretario que tenga en la cara anterior la dirección del Colegio Oficial de Diplomados en Enfermería de Zaragoza, y el lema «Medalla de Oro al Mérito Profesional», y en la cara posterior la identificación de las personas o instituciones que realizan la propuesta, a efectos de notificación.

Dentro del mismo se incluirá:

- Un sobre tamaño cuartilla sin ningún tipo de identificación externa, cerrado y que contenga en su interior:
  - Identificación de las personas o instituciones que realizan la propuesta.
  - Nombre completo, dirección, teléfono, lugar de trabajo, cargo y número de colegiado del profesional propuesto para que se le conceda la Medalla.
  - Declaración jurada de la veracidad de los hechos relatados.
  - Lema identificativo.
- Un sobre tamaño DIN-A4, sin ningún tipo de identificación externa, cerrado y que contenga en su interior:
  - Dossier anónimo en lo que se refiere al profesional propuesto, que relate y exponga detalladamente los méritos en los que se fundamenta la propuesta.
  - Lema identificativo.

8

Aquellas solicitudes que no se ajusten a las bases serán devueltas a sus remitentes.

9

El fallo del Jurado, que será irrevocable, tendrá lugar, en acto público a celebrar en lugar y fecha que se indicará.

10

El Jurado se reserva el derecho de investigar la veracidad de los hechos relatados y tomar las medidas legales pertinentes a quienes falseen los hechos.

11

El Jurado estará compuesto por la Comisión Permanente de la Junta de Gobierno, más un vocal de esa misma Junta. El Presidente del Jurado solamente tendrá voto de calidad.

12

La participación implica la aceptación de las bases.■

Premio Científico de Enfermería

La Junta de Gobierno del Ilustre Colegio Oficial de Diplomados en Enfermería de Zaragoza convoca la concesión del Premio Científico y Accésit patrocinados por la Caja Inmaculada –CAI– y que se enmarcan dentro de los acuerdos firmados por esta entidad y este Ilustre Colegio. Se ajustarán a las siguientes

Bases

1

Podrán optar a este premio todos los colegiados de la provincia, pudiendo participar, tanto individualmente, como en equipo.

2

Cada autor o autores podrán presentar un solo trabajo, no pudiendo participar los miembros del jurado.

Francisca Martínez Lozano, ganadora de la edición 2004 del Premio Científico de Enfermería del Colegio de Zaragoza.

3

Los trabajos presentados no tendrán más limitaciones de extensión, mínima o máxima, que las que señalen los propios autores.

4

Todos los trabajos deberán ser inéditos y no haber sido presentados ni publicados previamente.
Se presentará original y dos copias de trabajo, mecanografiadas a doble espacio por una sola cara y en tamaño DIN-A4.

5

La dirección para el envío de los trabajos queda fijada en la sede colegial, debiendo presentarse en sobre cerrado y sin ninguna referencia al autor o autores. Dentro del sobre en el cual se envían los trabajos se incluirá otro pequeño, cerrado con el lema identificativo del título del trabajo y dentro de este segundo sobre irá indicado el nombre, dirección teléfono y número de colegiado del autor o autores.

6

Aquellos trabajos que no se ajusten a las bases serán remitidos a sus autores.

7

El Colegio Oficial de Diplomados en Enfermería de Zaragoza se reserva la propiedad de los trabajos premiados, así como el derecho de publicarlos.
Los no premiados se devolverán a sus autores, previa petición.
Se ofertará a los autores la publicación de los trabajos no premiados y de calidad.

8

Los premios no podrán declararse desiertos. La dotación del primer premio es de 1.200 € y la del Accésit de 600 €.

9

El jurado estará compuesto por la Comisión Permanente de la Junta de Gobierno del Colegio, más un vocal de la misma.

10

El plazo de presentación de los trabajos finalizará el 31 de enero de 2005. El fallo del jurado será irrevocable, y tendrá lugar en acto público, en lugar y fecha que se anunciará con la debida antelación.

11

Primarán como criterios de valoración del jurado para la adjudicación del premio:

- Originalidad.
- Metodología científica.
- Aplicación práctica.

El jurado valorará la iconografía y métodos audiovisuales que faciliten el entendimiento del trabajo. La participación en los premios implica la aceptación de las bases.■

Otorgados los premios de los concursos de Fotografía y Narrativa

III Concurso de Fotografía «Puerta del Carmen»

Primer Premio: ***«Amín».***
Autora: **Paula Peña Calvo.**

Segundo Premio: ***«La soledad».***
Autora: **Cristina Yuste Gran.**

II Concurso de Narrativa Corta y Cuentos

Primer Premio: ***«Mientras aún respiras».***
Autora: **María Isabel Riezu Ochoa.**

Accésit: ***«Nochebuena 2006».***
Autora: **Brenda Ascoz Carrió.**

«Amín» foto de Paula Peña Calvo, Primer Premio del III Concurso de Fotografía «Puerta del Carmen».

Mª Isabel Riezu Ochoa, ganadora de las dos ediciones del Concurso de Narrativa, con su Trofeo del 2003.

Becas-Estudio

La Junta de Gobierno del Ilustre Colegio Oficial de Diplomados en Enfermería de Zaragoza convoca la concesión DIEZ BECAS para ATS o Diplomados en Enfermería colegiados en este Ilustre Colegio. Estas becas-estudio están patrocinadas por la Caja Inmaculada –CAI– y se enmarcan dentro de los acuerdos firmados por la referida entidad y este Ilustre Colegio. Serán concedidas, preferentemente, a clientes de dicha entidad. La solicitud de las becas-estudio deberá ajustarse a las siguientes

Bases

1 La solicitud de las becas queda abierta en el momento de publicación de las bases.

2 Podrán solicitarlas todos los ATS o Diplomados en Enfermería colegiados en el Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza durante todo el año 2004 y el 2005 en curso.

3 La cuantía de las becas será de 240 € cada una.

4 El plazo de solicitud finalizará el 31 de enero de 2005.

5 Los impresos para solicitar estas becas serán facilitados en la Secretaría del Colegio.

6 Solo se podrá recibir una Beca o Ayuda por colegiado y año.

7 Solamente se podrá solicitar una beca para Cursos o Congresos que se hayan realizado durante el año 2004.

8 Cada solicitud deberá ser remitida en un sobre dirigido al Sr. Secretario del Colegio con el lema «Becas-estudio para profesionales de Enfermería de Zaragoza», debiendo contener el impreso de autobaremación, completado con fotocopias de los datos aportados para ser compulsados en la Secretaría del Colegio. Al objeto de verificar el tiempo trabajado en el año 2004 se debe aportar certificado de vida laboral expedido por la Tesorería de la Seguridad Social.

9 La Junta de Gobierno levantará acta pública del listado provisional de los becados y la lista provisional permanecerá expuesta en el tablón de anuncios del Colegio del 14 al 18 de febrero para cualquier reclamación. El día 23 de febrero quedará expuesta la lista definitiva.

10 La entrega de las becas se realizará coincidiendo con los actos de la festividad de San Juan de Dios.

11 El hecho de solicitar una beca implica la aceptación de las bases expuestas.

Baremo

- Congresos de más de 2 días de duración, celebrado en Zaragoza, cuya inscripción sea superior a 75 €: **0,5 puntos**
- Congresos celebrados en otra ciudad que no sea Zaragoza: **1 punto**
- Por comunicaciones presentadas en congresos celebrados en Zaragoza: **0,5 puntos**
- Por comunicaciones presentados en congresos en una ciudad que no sea Zaragoza: **1 puntos**
- Por cursos de duración entre 120-200 horas lectivas: **3 puntos**
- Por cursos de duración entre 200-250 horas lectivas: **4 puntos**
- Por cursos de duración entre 250-350 horas lectivas: **5 puntos**
- Por cursos de duración superior a 350 horas lectivas: **6 puntos**

A los cursos realizados o promovidos por el Colegio de Enfermería de Zaragoza se le sumarán dos puntos más por curso.

- **Tiempo trabajado en el año 2004**

De 0 a 9 meses: **2 puntos**

De 9 a 12 meses: **1 punto**

En caso de igual puntuación tendrá preferencia para obtener la beca el colegiado más antiguo, y en caso de persistir el empate, el colegiado de mayor edad.

Ayudas para la Formación Continuada

El Colegio de Enfermería convoca TREINTA Ayudas para ATS o Diplomados en Enfermería colegiados en Zaragoza. Estas «Ayudas para la Formación Continuada» están patrocinadas por Caja Inmaculada –CAI– y se enmarcan dentro de los acuerdos firmados por esta entidad y este Ilustre Colegio. Serán concedidas, preferentemente, a clientes de dicha entidad. La solicitud de «Ayudas para la Formación Continuada» deberá ajustarse a las siguientes

Bases

1 La solicitud de las Ayudas queda abierta en el momento de publicación de las bases.

2 Podrán solicitarlas todos los ATS o Diplomados en Enfermería colegiados en el Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza durante todo el año 2004 y el 2005 en curso.

3 La cuantía de las Ayudas será de 150 € cada una.

4 El plazo de solicitud finalizará a las 13 horas del 31 de enero de 2005.

5 Los impresos para solicitar estas ayudas serán facilitados en la Secretaría del Colegio.

6 Solo se podrá recibir una Ayuda o Beca por colegiado y año.

7 Solamente se podrá solicitar una beca para cursos o congresos que se hayan realizado durante el año 2004.

8 Cada solicitud deberá ser remitida en un sobre dirigido al Sr. Secretario del Colegio con el lema «Ayudas para la Formación Continuada», debiendo contener el impreso de autobaremación, completado con fotocopias de los datos aportados para ser compulsados en la Secretaría del Colegio. Al objeto de verificar el tiempo trabajado en el año 2004 se debe aportar certificado de vida laboral expedido por la Tesorería de la Seguridad Social.

9 Por parte del Colegio se levantará acta pública del listado provisional de los becados que aparecerá expuesta en el tablón de anuncios de la sede colegial del 14 al 18 de febrero para cualquier reclamación. El día 23 de febrero quedará expuesta la lista definitiva.

10 La entrega de las becas se realizará coincidiendo con los actos de la Festividad de San Juan de Dios.

11 El hecho de solicitar una beca implica la aceptación de las bases expuestas.

Baremo

La puntuaciones serán por créditos o módulos:

- Por cada 10 horas ó 1 crédito: **0,25 puntos**
- **Tiempo trabajado en el año 2004**

De 0 a 6 meses: **3 puntos**

De 6 a 9 meses: **2 puntos**

De 9 a 12 meses: **1 punto**

En caso de igual puntuación tendrá preferencia para obtener la ayuda el colegiado más antiguo, y en caso de persistir el empate, el colegiado de mayor edad.

San Juan de Dios, Patrón de la Enfermería

Los actos programados para la celebración de la Festividad de San Juan de Dios, Patrón de la Enfermería, tendrán lugar la primera semana del próximo mes de marzo. Cada colegiado recibirá en su domicilio un programa detallado. Esperamos vuestra participación en los mismos.

Bases prestaciones sociales

Comisión Acción Social

Las bases para la solicitud de las prestaciones sociales del Ilustre Colegio Oficial de Diplomados Universitarios en Enfermería de Zaragoza, son las siguientes:

- **MATRIMONIO** –150 Euros–:
  Copia de inscripción en el registro civil o fotocopia compulsada del libro de familia y D.N.I. del/los solicitantes, si ambos son colegiados.
- **NACIMIENTO** –150 Euros–:
  Copia de inscripción en el registro civil o fotocopia compulsada del libro de familia y D.N.I. del solicitante.
- **DEFUNCIÓN** –300 Euros–:
  Certificado de defunción y fotocopia del D.N.I. del solicitante.

Será condición imprescindible para beneficiarse de estas prestaciones, estar colegiado con una antigüedad mínima de seis meses, y al corriente de pago en el momento de producirse el hecho causante que da lugar a dicha prestación.

El plazo de solicitud terminará a los tres meses de la fecha del evento causante de la misma.

Los nombres de las personas que perciban dichas prestaciones se publicarán en la revista **Noticias de Enfermería** salvo petición expresa en contra por escrito, por parte de los interesados.■

Información

Si quieres recibir información sobre Bolsas de trabajo, Oposiciones, etc., tanto de la provincia como a nivel nacional, rellena el presente impreso y envíalo al Colegio Oficial de Diplomados en Enfermería de Zaragoza.

N.º de Colegiado: _____

Tomás Bretón, 48 pral. Edificio Torresol. 50005 Zaragoza
976 356 492 FAX 976 559 774 ats@ocez.net

Nombre y apellidos: _____

Dirección: _____

C.P.: _____ Población: _____ Teléfono: _____

Situación laboral: _____

Correo electrónico: _____

ASESORÍA JURÍDICA

- **Juan Carlos Campo Hernando.**
Horario de atención en la Sede Colegial, previa petición de hora.
- Lunes y jueves, de 18:30 a 20:30 horas. Martes y miércoles, de 12 a 13:30 horas.

ASESORÍA FISCAL Y TRIBUTARIA

- **Jesús Fernández Asensio.**
Avda. Goya, 28, esc. II, 1º dcha.
50006 Zaragoza.
Tel. 976 223 768
- Horario de atención, de 16 a 20 horas, previa petición de hora. Tramitación gratuita de la jubilación.

SERVICIOS GENERALES

- Atención inmediata por parte del Presidente.
Horario de 11 a 13 horas.
Casos urgentes: Teléfono Presidente 629 420 641.
- Tramitación de colegiación: altas, traslados.
- Certificados de colegiación, responsabilidad civil, cuota, etc.
- Registro de Títulos.
- Tramitación de bajas por jubilación, fallecimiento, traslado no ejercente.
- Cambios de cuentas corrientes.
- Información a domicilio sobre bolsas de trabajo, oposiciones, etc., previa solicitud.
- Información del BOE y BOA.
- Inserción de anuncios en el tablón del Colegio y en la revista **Noticias de Enfermería** y en la página web.
- Inserción de ofertas de trabajo en la página web.
- Compulsa gratuita de documentos.
- **Teléfono azul** de la Enfermería **902 500 000** 24 horas.
- Conexión a internet.

PRESTACIONES SOCIALES

- Ayudas por matrimonio, nacimientos y defunciones.

SEGUROS

- Responsabilidad civil profesional (1.500.000 euros aprox./250 millones de pesetas y hasta 12.020.242 aprox./2.000 millones de pesetas).

FORMACIÓN CONTINUADA

- Amplia oferta de docencia por trimestres, con un programa de cursos baremables.
- Información personal y telefónica de los distintos cursos, jornadas, seminarios, etc. e inscripciones en los mismos.
- Documentación, certificados, etc., que pudieran derivarse del programa docente.

BIBLIOTECA

- Biblioteca informatizada con 3.300 volúmenes y 3.500 revistas especializadas.

ACTOS SOCIALES E INSTITUCIONALES

- Celebración de la festividad del patrón, San Juan de Dios.
- Juramento Deontológico de Nuevos Colegiados y entrega de insignias de la Organización Colegial.
- Homenaje a los compañeros jubilados con entrega de placas conmemorativas.
- Apoyo y ayuda, previa aprobación por Junta de Gobierno, a los actos de bodas de plata de las distintas promociones.

BECAS Y AYUDAS

- Convocatoria anual de becas y ayudas a la formación continuada.
- Ayudas para asistencia a congresos, jornadas y seminarios, siempre que se presenten ponencias, comunicaciones o posters y hayan sido aceptadas por la organización.
- Subvenciones para Congresos, Jornadas y Eventos relacionados con la Enfermería.
- Será necesario aportar la documentación con la que se participa en el mismo:
  - a Justificar la inscripción.
  - b Justificar la asistencia.
  - c Solicitarlo por escrito dirigido al Presidente.

PREMIOS

- Convocatoria anual del Premio Científico, los Accésit y la Medalla de Oro al Mérito Profesional.
- Convocatoria anual del Concurso de Fotografía «Puerta del Carmen».
- Convocatoria anual del Concurso de Narrativa Corta y Cuentos.

INFORMACIÓN

- Página web del Colegio *www.ocez.net* actualizada regularmente con toda la información de actividades y servicios del Colegio.
- Direcciones de correo electrónico *ats@ocez.net* (Zaragoza) y *ats2@ocez.net* (Calatayud).
- Revista científica **Cuidando la Salud**, de publicación anual.
- Revista **Noticias de Enfermería** de información general y periodicidad bimestral, que también se encuentra integrada en la página web *www.ocez.net*.
- Información personalizada, a domicilio, de todas las actividades que se realizan en el Colegio, docentes, sociales o institucionales.

CONVENIOS DE COLABORACIÓN

Santander Central Hispano
ZURICH
A.M.A.
bankinter
adeslas
EUROPA
OPTICA PARQUE
Gentlelaser
CENTRO DE FOTODEPILACIÓN LÁSER
Panticosa los lagos

A.M.A. ofrece un Seguro del Automóvil excepcional para los profesionales de Enfermería del Colegio de Zaragoza y sus familiares

CALIDAD es nuestra norma de trabajo

Una gama de amplias coberturas le permitirá hacer el Seguro a su medida.
Elija de entre las más de 20 opciones aquéllas que más se ajustan a sus necesidades, combinándolas de acuerdo con sus prioridades, bien económicas o de coberturas.

- **Seguro Obligatorio de Responsabilidad Civil**
- **Seguro Voluntario de Responsabilidad Civil**
- **Daños Propios/Incendio**
  — para siniestros totales se indemnizará durante los dos primeros años por el 100% del valor de nuevo del vehículo.
- **Robo**
  — para siniestros por robo en vehículo se indemnizará durante los dos primeros años por el 100% del valor de nuevo del vehículo.
- **Lunas 100%**
- **AMA Asistencia (Protección Jurídica y Asistencia Viaje)**
- **Ocupantes hasta 18.031 € por muerte e invalidez y 12.021 € por asistencia sanitaria**

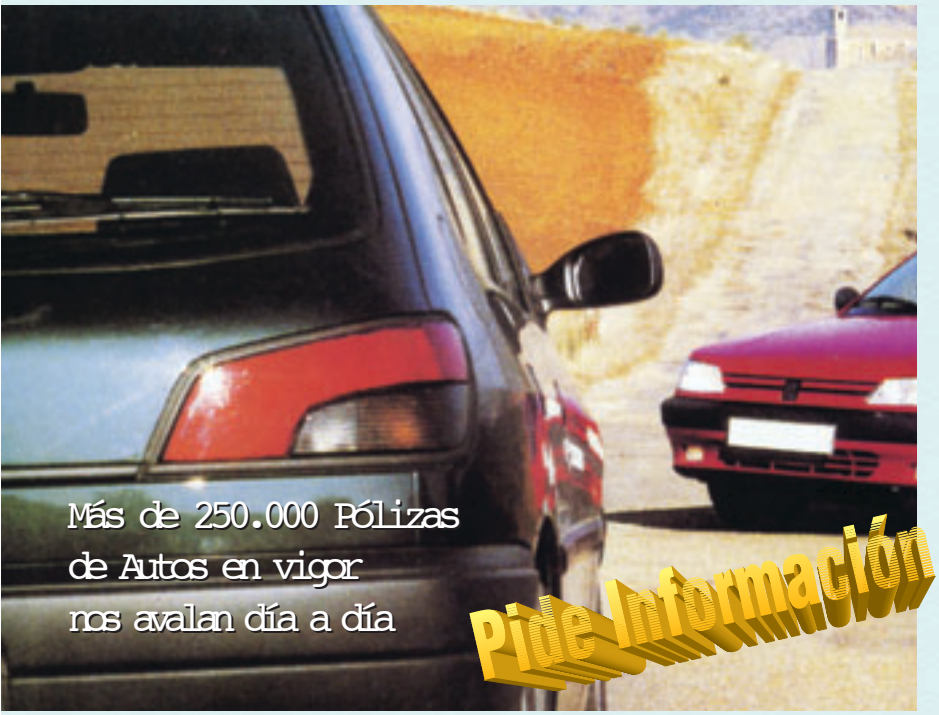

SERVICIO PROFESIONALIZADO

Una red de más de 70 Oficinas propias en todas las provincias de España y un importante grupo de profesionales le atenderán en cuantas necesidades se le presenten, tanto a la hora de elegir este Seguro, como en el momento de atender un siniestro.

- **Libre elección de taller**
- **Servicio de Asistencia en viaje 24 horas y desde el km. 0 (incluye reparaciones urgentes en carretera)**
- **Recursos por multa de tráfico**
- **Declaración de siniestros por teléfono o Internet (sin contrario)**

AMA ofrece una de las mejores ofertas del mercado. Compruebe que nuestros precios, acorde con la calidad de nuestros Seguros y la eficacia del Servicio que le prestamos, están entre los más bajos del sector. Benefíciese asimismo de amplias bonificaciones, tanto si viene de otra Compañía, como por no siniestralidad.

A.M.A.

A.M.A.

la Mutua de los Profesionales Sanitarios

Para más información:

976 22 37 38 **902 303 010**

General Sueiro 8, bajos. 50008 Zaragoza

http://www. amaseguros.com • e-mail: zaragoza@amaseguros.com

TELÉFONO AZUL

DE LA ENFERMERÍA ESPAÑOLA

Las 24 horas del día
los 365 días del año

902 50 00 00

Un teléfono azul para la enfermería

Pº Fernando el Católico, 61. 50006 Zaragoza
Tel.: 976 351 098. Fax: 976 569 464

Avda. María Zambrano, 40. 50015 Zaragoza
Tel.: 976 740 090. Fax: 976 740 098

EUROPA
ELECTRODOMÉSTICOS
Líderes en precio y servicio

Cno. de Las Torres, 19. 50008 Zaragoza
Tel.: 976 481 265. Fax: 976 486 037

www.europa-elect.com

Gran oferta
para el colectivo colegial de enfermería

GRANDES EXPOSICIONES · ATENCIÓN PERSONALIZADA · FACILIDADES DE PAGO · PRIMERAS MARCAS

ESPECIALISTAS EN CLIMATIZACIÓN
PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO POR TÉCNICOS CUALIFICADOS

Amplia gama de televisores «LCD» con alta definición en las imágenes, procesador digital y extraordinario sonido.

Cámaras digitales de última generación, tamaño y peso reducido. Fácil manejo.

Calderas de gas. Agua caliente y calefacción, atmosféricas y estancas, encendido por ionización, funcionamiento a butano propano y gas natural.

Radiadores varios modelos, hierro fundido o aluminio.

SIN RIESGO

trabaja

COLEGIO OFICIAL
ZARAGOZA

ÉXITO DE LA

FUTURO
DESARROLLO
PRESTIGIO

MÁS ENFERMERAS
ESPECIALISTAS

ENFERMERÍA

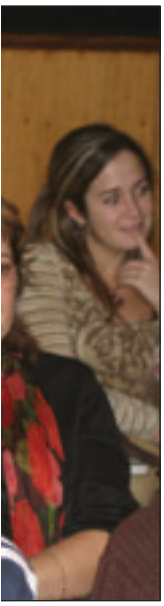

La mayor concentración en España de profesionales sanitarios de las dos últimas décadas. En el Palacio de Congresos y Exposiciones de la Comunidad de Madrid se han dado cita alrededor de 8.000 profesionales de la enfermería venidos de todos los rincones de la geografía nacional: presidentes de colegios, de sociedades científicas, profesores y profesionales y estudiantes de enfermería han llenado el Auditorio y distintas salas habilitadas del emblemático Palacio madrileño. Era la última de las acciones programadas «en positivo» para reivindicar la aprobación del Real Decreto de Especialidades de Enfermería. Al final de la Jornada, el presidente del Consejo General de Enfermería, Máximo González Jurado hacía público el acuerdo al que la Organización Colegial había llegado con los responsables del Ministerio de Sanidad la noche del día 3: luz verde para el Decreto de Especialidades y el compromiso de su remisión al Consejo de Ministros antes de que finalice el actual período de sesiones, antes de final de año.

Es posible que cuando este número de **Noticias de Enfermería** llegue a sus manos, el Decreto ya sea una realidad. Aún queda un proceso de adaptación de las normas reflejadas en el articulado, trabajo por hacer, pero el paso decisivo ya está dado.

Enhorabuena a todos, un éxito de la Enfermería, que camina con paso firme, escalando peldaños en sus justas reivindicaciones, dignificando la profesión.

Nuevas Especialidades:

- Enfermería Geriátrica y Gerontológica
- Enfermería del Trabajo y Salud Laboral
- Enfermería de Cuidados Médico Quirúrgicos
- Enfermería Familiar y Comunitaria
- Enfermería Pediátrica

CURSOS A

ASOCIACIÓN SOCIO-SANITARIA

Logoss

Telf. 902 153 130

C/ San Andrés, nº 14 Bajo. JAÉN. C.P. 23004

formacion@logoss.net www.logoss.net

CURSOS PUNTUABLES EN TODO EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD
Para la Carrera Profesional, Concurso-Oposición,
Bolsas de Trabajo, Traslados... según Leyes:
16/ 2003 de Cohesión y Calidad del Sistema Nacional de Salud
44/ 2003 de Ordenación de las Profesiones Sanitarias
55/ 2003 del Estatuto Marco del personal estatutario de los Servicios de Salud

FORMALIZACIÓN DE MATRÍCULA:

La matrícula se realizará mediante ingreso o transferencia bancaria. El abono se efectuará en los siguientes números de cuenta, a nombre de **FORMACIÓN CONTINUADA LOGOSS:**

CAJA RURAL JAÉN:
Entidad: 3067 - Oficina 0070 - D. C. 11 - Nº de cuenta: 1149775023

SANTANDER CENTRAL HISPANO:
Entidad: 0049 - Oficina 1888 - D. C. 64 - Nº de cuenta: 2110047244

- Una vez efectuado el ingreso, remitir mediante carta, la hoja de matrícula, original o copia del resguardo del ingreso bancario y fotocopia del D.N.I. a **Asociación Logoss. - Apartado de Correos 491 - 23080 JAÉN**.
- Si lo desean, pueden formalizar la matrícula directamente en nuestra sede, C/ San Andrés, nº 14, bajo, Jaén. C.P. 23004. Tel. 953 24 55 00.
- Se admitirán **matrículas por fax (953 24 54 82)**, siempre y cuando sean legibles. Se recomienda confirmar su correcta inscripción al día siguiente.
- **Matrículas por Internet.** El alumno podrá cumplimentar el formulario que encontrará en nuestra **página Web** y remitir por correo o fax el comprobante del ingreso bancario y fotocopia del D.N.I.
- Si a los 5 días siguientes de la recepción de la matrícula no ha recibido el material del curso, rogamos nos lo comunique. Todos los cursos incluyen envío por **Seur 24 horas.**

HOJA DE MATRÍCULA PARA ATS/DUE

ESCRIBA EL NOMBRE DE EL/LOS CURSO/S EN QUE DESEE MATRICULARSE

.....

.....

.....

.....

Esta hoja debidamente cumplimentada (en mayúscula o a máquina), se enviará junto al resguardo original o copia del ingreso bancario y fotocopia del D.N.I.

Apellidos.....

Nombre..... D.N.I. .....

Dirección.....

Municipio..... Provincia.....

C.P. ..... Año en que finalizó su diplomatura.....

Teléfono..... Móvil.....

E-Mail.....

Entidad y fecha en la que realizó el abono bancario:.....

- **SOLICITA YA GRATUITAMENTE Y SIN COMPROMISO NUESTRO CATÁLOGO COMPLETO DE CURSOS, EL CUAL INCLUYE LA FORMA DE MATRICULARSE.**
- **DISPONEMOS DE MÁS DE 70 CURSOS PARA ENFERMERÍA, AL IGUAL QUE LOS EXPUESTOS EN ESTA PÁGINA, DE GERIATRÍA, ONCOLOGÍA, QUIRÓFANO, PEDIATRÍA, FARMACOLOGÍA, ETC... CON ACREDITACIÓN DE LA CFC (MINISTERIO DE SANIDAD).**
- **SI HAS FINALIZADO O FINALIZAS LA DIPLOMATURA ESTE AÑO, CONSULTA NUESTRAS OFERTAS ESPECIALES.**

CONSEJO GENERAL DE ENFERMERÍA

ACTUALIZACIÓN SOBRE GENERALIDADES EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS Y NEONATALES PARA ENFERMERÍA

1. SISTEMA INTEGRAL DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS.
2. RCP PEDIÁTRICA.
3. TRANSPORTE PEDIÁTRICO.
4. VALORACIÓN INICIAL DEL NIÑO.
5. SEDACIÓN Y ANALGESIA EN PEDIATRÍA.
6. ANATOMÍA PEDIÁTRICA.
7. VALORACIÓN Y REANIMACIÓN DEL RECIÉN NACIDO.
8. PROBLEMAS RESPIRATORIOS NEONATALES.
9. INFECCIONES NEONATALES.
10. SÍNDROME DE MUERTE SÚBITA.

PRUEBA EVALUATORIA

Para superar el curso será necesario contestar correctamente 63 de las 85 preguntas tipo test, con respuestas alternativas.

Acreditada por el Consejo General de Enfermería (Comisión de Formación Continuada) con **7,2 créditos nacionales** y **28,8 créditos internacionales** (ICNEC)
Duración: 95 horas

PRECIO CONJUNTO

ACTUALIZACIÓN EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS RESPIRATORIAS, INFECCIOSAS Y NEUROLÓGICAS PEDIÁTRICAS PARA ENFERMERÍA

1. OBSTRUCCIÓN AGUDA DE LA VÍA AÉREA SUPERIOR.
2. OBSTRUCCIÓN AGUDA DE LA VÍA AÉREA INFERIOR.
3. CIANOSIS Y CRISIS HIPOXÉMICAS.
4. NEUMOTÓRAX Y HEMOTÓRAX EN PEDIATRÍA.
5. INFECCIONES RESPIRATORIAS.
6. SEPSIS NEONATAL.
7. MENINGOCOCEMIA.
8. COMA EN PEDIATRÍA.
9. CONVULSIONES.
10. HIPERTENSIÓN INTRACRANEAL.

PRUEBA EVALUATORIA

Para superar el curso será necesario contestar correctamente 70 de las 95 preguntas tipo test, con respuestas alternativas.

Acreditada por el Consejo General de Enfermería (Comisión de Formación Continuada) con **5,9 créditos nacionales** y **21,1 créditos internacionales** (ICNEC)
Duración: 75 horas

DISTANCIA

Actividades acreditadas por el Consejo General de Enfermería en virtud de la encomienda de gestión de la acreditación de formación continuada realizada por los Ministerios de Educación, Cultura y Deportes y de Sanidad y Consumo.

Actividades de formación continuada acreditadas por el Consejo Internacional de Enfermeras con Créditos Internacionales de Formación Continuada de Enfermería ICNEC)

ATENCIÓN INICIAL AL POLITRAUMATIZADO PEDIÁTRICO PARA ENFERMERÍA

1. VALORACIÓN DEL POLITRAUMATIZADO PEDIÁTRICO.
2. TRAUMATISMO CRANEOENCEFÁLICO.
3. TRAUMATISMO TORÁCICO.
4. TRAUMATISMO ABDOMINAL PEDIÁTRICO.
5. TRAUMATISMO PÉLVICO Y DE LAS EXTREMIDADES PEDIÁTRICO.
6. TRAUMATISMO RAQUIMEDULAR (TRM) PEDIÁTRICO.
7. QUEMADURAS.
8. AHOGAMIENTO Y CASI-AHOGAMIENTO.
9. HIPERTERMIA.
10. MALOS TRATOS A MENORES.

PRUEBA EVALUATORIA

Para superar el curso será necesario contestar correctamente 75 de las 100 preguntas tipo test, con respuestas alternativas.

Acreditada por el Consejo General de Enfermería (Comisión de Formación Continuada) con **6,1 créditos nacionales** y **24,3 créditos internacionales** (ICNEC)
Duración: 110 horas

ACTUALIZACIÓN EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS CARDIOLÓGICAS PEDIÁTRICAS PARA ENFERMERÍA

1. SHOCK: HIPOVOLÉMICO, CARDIOGÉNICO Y OBSTRUCTIVO.
2. CRISIS HIPERTENSIVAS.
3. HIPERTENSIÓN PULMONAR.
4. INSUFICIENCIA CARDÍACA CONGESTIVA.
5. EDEMA AGUDO DE PULMÓN.
6. PERICARDITIS, MIOCARDITIS Y ENDOCARDITIS.
7. SÍNCOPE.
8. ARRITMIAS. ALTERACIONES DEL RITMO.
9. SÍNDROMES DE PREEXCITACIÓN.
10. ARRITMIAS. ALTERACIONES ELECTROCARDIOGRÁFICAS PRODUCIDAS POR ELECTROLITOS Y FÁRMACOS.

PRUEBA EVALUATORIA

Para superar el curso será necesario contestar correctamente 51 de las 68 preguntas tipo test, con respuestas alternativas.

Acreditada por el Consejo General de Enfermería (Comisión de Formación Continuada) con **5,9 créditos nacionales** y **21,1 créditos internacionales** (ICNEC)
Duración: 75 horas

DE ESTAS 3 ACTIVIDADES: 125 EUROS incluye envío urgente del material

NOVEDADES

ACTUALIZACIÓN EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS METABOLO-RENALES, PSIQUIÁTRICAS E INTOXICACIONES PEDIÁTRICAS PARA ENFERMERÍA

1. HIPOGLUCEMIAS.
2. HIPERGLUCEMIAS.
3. SÍNDROME NEFRÓTICO. GLOMERULONEFRITIS PROLIFERATIVA ENDOCAPILAR.
4. ABUSO DE SUSTANCIAS.
5. SUICIDIO EN NIÑOS Y ADOLESCENTES.
6. PSICOFÁRMACOS EN PEDIATRÍA.
7. GENERALIDADES DE LAS INTOXICACIONES EN PEDIATRÍA.
8. PRINCIPALES INTOXICACIONES FARMACOLÓGICAS EN PEDIATRÍA.

PRUEBA EVALUATORIA

Para superar el curso será necesario contestar correctamente 78 de las 105 preguntas tipo test, con respuestas alternativas.

Acreditada por el Consejo General de Enfermería (Comisión de Formación Continuada) con **6,1 créditos nacionales** y **21,7 créditos internacionales** (ICNEC)
Duración: 75 horas

TÉCNICAS DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS. MEDICACIÓN DE URGENCIAS PEDIÁTRICAS PARA ENFERMERÍA

1. MATERIAL PARA EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS.
2. OXIGENOTERAPIA Y VENTILACIÓN MECÁNICA.
3. TÉCNICAS DE CATETERIZACIÓN VENOSA.
4. OTRAS TÉCNICAS DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS.
5. FARMACOLOGÍA EN LAS EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS.
6. VADEMÉCUM NEONATAL.

PRUEBA EVALUATORIA

Para superar el curso será necesario contestar correctamente 52 de las 70 preguntas tipo test, con respuestas alternativas.

Acreditada por el Consejo General de Enfermería (Comisión de Formación Continuada) con **8,7 créditos nacionales** y **34,4 créditos internacionales** (ICNEC)
Duración: 75 horas

PRECIO CONJUNTO DE ESTAS 3 ACTIVIDADES: 125 EUROS
incluye envío urgente del material

Asistencia al III Congreso Mundial de Bioética

Comisión de Bioética
Fotos: Fco. Núñez Arcos

Desarrollado en Cuenca, entre los días 27 de septiembre y 1 de octubre en el III Congreso Mundial de Bioética, ha contado con la asistencia de más de una treintena de expertos de cuatro continentes, cuyo rasgo más destacable es la multiculturalidad. En el mismo se ha debatido sobre tres temas fundamentales:

- Los problemas del agua: escasez y contaminación.
- Información y manipulación.
- Investigación y uso de células madre.

El agua como problema bioético

El agua es la fuente de la vida, sin ella no hay vida: vegetal, animal,… Siempre es necesario el «líquido elemento» para nacer, crecer y reproducirse, en definitiva para subsistir.

El mundo es un ecosistema: un complejo de comunidades vegetales, animales, microorganismos… que interactúan como una unidad en la que está incluida la especie humana.

El agua es el origen de la biodiversidad y de la evolución de los seres vivos. Hace posible la existencia de la vida en un medio hostil. A pesar de que el agua es el factor predominante en el mundo está muy desigualmente distribuida.

Los humanos somos seres vivos formados por un porcentaje muy alto de agua. Para nosotros es un medio esencial mediante el que se transportan los principios activos que son necesarios para el metabolismo y la vida. De allí el peligro de poner en riesgo el aprovisionamiento de agua para los seres vivos, por que supone poner en riesgo la vida.

El binomio agua-vida es esencial. Por eso debemos ser conscientes, las sociedades desarrolladas, de lo que supone el agua dulce y potable, imprescindible para la vida humana. La utilizamos para beber nosotros, los animales, para regar las plantas que nos sirven de nutrientes. Incluso en la industria es imprescindible su uso (no sirve el agua salada que nos proporciona el mar).

De allí la trascendencia, el carácter bioético, pues afecta a la posibilidad de subsistencia de la vida. Debemos ser responsables y cuidadosos con su uso, recuperación y conservación.

Una parte de la Humanidad se muere de sed, la cuarta parte. En Kenia hay un grifo de agua potable por cada 25.000 personas. Resulta éticamente inaceptable que en los países «ricos» utilicemos agua potable en las cisternas de nuestros baños para deshacernos de nuestros residuos orgánicos. Es un lujo y un despilfarro que se da en nuestra sociedad, donde también hacemos un uso indebido de la comida, la ropa, los recursos energéticos, etc.

Debemos poner freno a esta situación si no queremos encontrarnos con que este desprecio de la vida contribuya a su degradación y colaboremos en su desaparición.

Debemos tener en cuenta la enorme trascendencia económica y social que cobra una dimensión ética porque el agua potable es más inaccesible precisamente para los que más la necesitan.

Los países en vías de desarrollo son víctimas de enfermedades que en nuestras sociedades desarrolladas ya no existen.

Información y manipulación

La investigación y cualquier proceso terapéutico con humanos sólo podrá realizarse con el consentimiento previo y libre de la persona, que debe estar basado en la información suficiente y veraz.

Con las personas que no están en situación para aceptar y consentir, será necesario obtener el consentimiento de sus familiares o representantes.

Se debe informar a los pacientes con veracidad, claridad y rigor, que les cree confianza.

El personal sanitario (o investigador) debe dar respuesta a cualquier solicitud adicional de información del paciente o su entorno.

> «La cuarta parte de la Humanidad se muere de sed. En Kenia hay un grifo de agua potable por cada 25.000 personas»

La relación entre la biomedicina y el paciente será muy respetuosa, siempre teniendo en cuenta criterios éticos. Los pacientes están necesitados, «ávidos» de información, pero ésta no debe estar manipulada.

En este mundo mediático en el que nos movemos, debemos ser exigentes con todos aquellos canales por los que se mueve la información. Deberemos ser responsables y pedir que la comunicación entre los propios científicos y la medicina sea fluida y coherente. Que haya un libre flujo del conocimiento científico que no cree falsas expectativas que podrían perjudicar a la propia ciencia médica y a los profesionales, porque se quebraría el primer principio sobre el que se apoya la relación médico-paciente, que es la confianza.

Las revistas científicas, la informática y los medios de comunicación deben ser conscientes de su responsabilidad y coherentemente deben contrastar sus informaciones biomédicas antes de publicarlas, ya que actualmente las personas somos «devoradoras» de las páginas de información de salud de los medios y cualquier falsa expectativa puede ser nefasta para muchas personas que se encuentran en situaciones muy difíciles y momentos «delicados» en sus respectivas dolencias o enfermedades.

A todos los periodistas que se dedican a practicar esta profesión en la rama de la biomedicina debería exigírseles una formación especializada.Los llamados «periodistas científicos» deberían documentarse y estudiar «a fondo» cada uno de los temas sobre el que vayan a informar. Se piensa, cree, que también podrían ser los propios profesionales sanitarios con un plus de formación periodística quienes deberían suministrar a los medios este tipo de información.

El periodista como transmisor entre las fuentes de las noticias médicas y los receptores (los pacientes) tiene que «contar» con conocimiento y honestidad. No debe hacerse eco de campañas publicitarias con extraños intereses que poco o nada benefician más que aquellas que las propician. (grandes multinacionales farmacéuticas).

Los comités científicos internacionales de bioética deberán estimular la formación e información en esta esfera, tanto de los medios especializados como del público en general. Se debe tener conciencia de las responsabilidades frente a los problemas planteados por las investigaciones científicas y tecnológicas que afectan a la vida en general.

Investigación y uso de células madre

Se encontraron profesionales de todo el mundo, y éste no fue un tema pacífico para los más de treinta expertos que asistieron al Congreso.

«A los periodistas que se dedican a informar sobre biomedicina debería exigírseles una formación especializada»

Se debatió entre los progresos que supone para el mundo desarrollado la investigación y uso de células madre para la curación de algunas enfermedades para las que no hay tratamiento y que posiblemente los primeros «casos» en las que se aplique y sobre los que se hagan ensayos clínicos sean enfermedades para las que no tenemos ningún tipo de terapia.

Los expertos de los países en desarrollo asistentes (India, África, América Latina,…) dicen encontrarse muy lejos de estas posibilidades, ya que sus problemas prioritarios son de subsistencia (cubrir las necesidades más básicas).

En Malawi (África) la mortalidad por cólera es un 7% de la población y un 60% no tiene acceso al agua potable.

Para ellos «la genética es muy importante pero resulta muy lejana a pueblos que no tenemos ni agua para beber».

En España tenemos algunos proyectos en fase de experimentación en animales. Son estudios preliminares, esperanzadores, pero de los que no se esperan resultados fiables y positivos en humanos hasta dentro de algunos años. También hay ensayos clínicos en otras patologías.

Toda esta experimentación e investigación debe hacerse dentro de un marco jurídico local, nacional, comunitario e internacional.

Se habla de constituir en «Convenio Ético» al más alto nivel, tolerante con la diversidad humana, geográfica, social, cultural, étnica y religiosa. No siendo obligatorio adherirse por parte de los Estados sino que la vinculación fuese voluntaria. Siempre unido a un criterio bioético de responsabilidad que daría legitimidad a las disposiciones legales que puedan surgir para respaldarlas.

Sería deseable que la bioética, como conjunto de orientaciones filosóficas y metodológicas guíe los procesos y decisiones en las investigaciones científicas, sociales y humanísticas, con el propósito de alcanzar el bien y poner los límites en la consecución de los logros en biomedicina.

La ciencia, la investigación y experimentación no tienen razón de ser si no se ponen al servicio de las personas, de la sociedad y del medio ambiente (desarrollo sostenible). Se reconoce la necesidad de experimentación e investigación pero tenemos que tener en cuenta que el proceso científico no es motivo suficiente para justificar cualquier experimento.

El respeto a los derechos humanos y el bienestar de las personas, sujetos de la investigación, deben prevalecer siempre sobre los intereses de la ciencia y la sociedad.■

afrontar como tumores de mama, prótesis de cadera o rodilla, amputaciones, operaciones a corazón abierto o trasplantes.

El paciente que va a ser trasplantado suele fantasear con el sexo del donante. En el caso de ser un receptor masculino, pensando si será posible volverse afeminado si el órgano que recibe procede de una mujer. En otras ocasiones tiene sentimientos de culpa o miedo respecto al donante que ha tenido que morir para que él viva.

Pero en el momento inmediatamente previo a la intervención, cuando el paciente está siendo sometido a maniobras de instauración de vías endovenosa y arteriales, colocación en la mesa quirúrgica y entrada al recinto operatorio, es cuando el acompañamiento al paciente, por parte de todo el equipo debe ser más intenso, procurando un ambiente confortable, exento de ruidos, gestos bruscos o tensión, que es percibida como situación de desconfianza para nuestro paciente. Pensemos que junto a los sentimientos de euforia esperanzadora y de triunfo sobre la enfermedad, el receptor va ser portador de aquellos otros que mencionamos al principio.

Por tanto y como parte del equipo multidisciplinar y como principales proveedoras de los cuidados de enfermería, deberemos procurar una actividad enfermera, dirigida principalmente a favorecer la expresión de sentimientos, protección de la intimidad, asegurarnos de que entiende lo que le estamos haciendo y para qué sirve, informarle sobre los cuidados posteriores –si el paciente lo demanda– y sobre todo hacerle participar en la gestión de su proceso y así conseguir la recuperación precoz, la capacidad plena de integración en su ambiente y en su autocuidado.

Pero, es necesario recordar que una persona que recibe un órgano, requiere de la voluntad altruista de otra, y la generosidad de los familiares del fallecido.

Por ello, creo interesante dar a conocer lo que Ray, un joven de 27 años, muerto en accidente de tráfico, escribió cinco años antes de que le ocurriera, dando instrucciones sobre sus últimas voluntades.■

Bibliografía

- **Psicoprofilaxis quirúrgica en el trasplante cardiaco.** Daniel Merino. Hospital C. Argerich.
- **Lourdes Blanco. Anestesista y Psicoanalista.** Hospital de la Cruz Roja de Barcelona.
- **Adiós a la culpa.** Peral G. Jampolsky. Editorial Los libros del comienzo.
- **Naturaleza de la enfermería. Conceptos básicos del modelo conceptual.** Virginia Henderson. Editorial McGraw Hill/Interamericana.
- **Modelos conceptuales enfermeros.** Virginia Henderson.

« El miedo más frecuente del paciente es a *no despertarse* »

Instrucciones desde el lecho de la vida

Llegará el día en que mi cuerpo yacerá bajo una sábana blanca cuidadosamente colocado entre las cuatro esquinas de una camilla en un hospital ocupado por vivos y moribundos. En cierto momento un médico determinará que mi cerebro ha dejado de funcionar y que a todos los efectos, mi vida se ha detenido.

Cuando esto suceda, no intentéis instalar vida artificial en mi cuerpo con ayuda de una máquina. Y no digáis que estoy en mi lecho de muerte. Llamadlo mi lecho de vida y permitid que se tome lo que se pueda de mi cuerpo para que ayude a otros a vivir vidas más plenas.

Dad mi vista al hombre que nunca ha visto salir el sol, la cara de un niño o el amor en los ojos de una mujer. Dad mi corazón a una persona cuyo corazón sólo le haya dado días de dolor. Dad mi sangre al joven que ha tenido un accidente de coche, para que llegue a ver jugar a sus nietos. Dad mis riñones a quien dependa de una máquina para existir semana tras semana. Dad mis huesos, mis músculos, cada fibra y cada nervio de mi cuerpo y descubrid el modo de que un inválido pueda caminar.

Explorad cada rincón de mi cerebro, tomad todas las células que necesitéis y hacedlas crecer para que un niño mudo chille a su equipo cuando gane, o una niña sorda oiga el murmullo de la lluvia en su ventana.

Si tenéis que enterrar algo, enterrad mis defectos, mis debilidades, todos mis prejuicios.

Si deseáis recordarme, hacedlo con un gesto bondadoso o una palabra para alguien que lo necesite.

Si hacéis lo que digo, viviré para siempre.

Éste es mi deseo.■

Suturas en urgencias

ASEUA Asociación de Enfermería de Urgencias de Aragón

Generalmente en los servicios de Urgencias nos encontramos con heridas de diversa consideración, alguna de las cuáles precisa sutura.

Debido a las características (heridas infectadas, espacio no aséptico...) suele preferirse ciertos tipos de puntos o suturas (no continuas) para procurar que si la herida se infecta, quede lo mejor posible al poder quitar puntos sueltos.

Técnicas de anudado

Respecto a los tipos de nudos, existen tres técnicas para anudar un punto de sutura:

- **Nudo a dos manos:** que se realiza por medio de la lazada del dedo índice y posteriormente del dedo pulgar.
- **Nudo a una mano:** se forma a través de la lazada del dedo medio y del dedo índice después.
- **Nudo con instrumental:** porta.

Forma del nudo

Así mismo, es importante destacar la forma del nudo: si formamos un lazo y pasamos uno de los extremos a su través y volvemos a repetir este proceso, obtendremos un nudo.

1

Nudo Plano: hay que combinar dos lazadas distintas, se trata de anudar en dos sentidos diferentes. Es un nudo seguro, ya que la tensión estrangula el nudo. Los dos cabos que forman la lazada pasan por el mismo lado del bucle.

Para conseguir un nudo plano existen dos mecanismos: realizar el mismo nudo pero con diferente mano o bien con la misma mano realizar dos tipos distintos de anudado para combinar las lazadas.

2

Nudo Comadre: se forma realizando la misma lazada dos veces en el mismo sentido. Un cabo pasa por debajo y otro por encima del bucle. No es un nudo seguro, ya que las hebras no están entrelazadas y con la tensión se sueltan.

Principios/ normas generales

Hay que realizar un cierre progresivo por capas de tejido y evitar los espacios muertos que pueden originar hematomas o seromas. Hay que aproximar, sin excesiva tensión, los márgenes limpios de la herida. La cicatrización no mejora ni es más sólida por apretar fuertemente los puntos de sutura. Al contrario, la tensión puede causar la necrosis del tejido incluido en los puntos. Hay que realizar una buena técnica de anudado para evitar la liberación del nudo con reapertura de la herida. Tiene que ser firme para evitar que se pueda aflojar.

Hay que cerrar la piel intentando afrontar bien los bordes y, si es posible, con ligera eversión de los mismos. Así se consigue que al desaparecer la inflamación y con la retracción normal que la cicatriz sufre al madurar, ésta quede al mismo nivel que el resto de la piel. El nudo debe ser tan pequeño como sea posible, sin comprometer su seguridad, ya que los nudos añadidos no aumentan la firmeza de un nudo, sólo su volumen y la reacción a cuerpo extraño.

Es preciso evitar la fricción entre los hilos o dañarlos durante su manejo para prevenir una rotura accidental.

Utilizar el número de puntos adecuado. Se aconseja aproximar los bordes en los extremos de la herida y en su parte media y, a continuación, intercalar el resto de puntos (evitar «orejas de perro»).

Tipos de Suturas

SUTURAS DISCONTINUAS:

1

Punto Simple, suelto o discontinuo. Este tipo de punto tiene la ventaja de su simplicidad y de evitar la dehiscencia de la herida completa en caso de que se desprenda algún punto o se infecte.

Permite aproximar con mayor precisión los bordes, sobre todo en heridas estrelladas con bordes irregulares. Es un punto tan ancho como profundo que se realiza introduciendo la aguja en el ángulo recto de la piel, incluyendo igual cantidad de tejido a ambos lados de la herida. Es la más estable de las suturas cutáneas.

El nudo se realizará de doble lazo el primero y de lazo simple los siguientes después de obtener la suficiente aproximación, pero con la menor tensión posible.

Los puntos simples se pueden dar a nivel de tejido subcutáneo, en cuyo caso se utilizarán hilos reabsorbibles (sutura absorbible sintética). El nudo debe quedar enterrado en el tejido subcutáneo y al cortar los bordes del hilo se debe dejar la menor cantidad posible del mismo. Reduce notablemente la tensión de la piel en la herida porque disminuye la separación entre los bordes.

O bien los puntos simples se darán a nivel de dermis utilizando material no absorbible (seda). Generalmente se suele colocar un punto de sutura interrumpido en la parte media de la herida y posteriormente se colocan otros a media distancia entre ese punto y el ángulo de cada lado de la herida. Se coloca el nudo en uno de los lados de la herida y no en el centro de la misma; suelen dejarse en el lado más vascularizado. Como norma general el punto de entrada y salida de la sutura

debe estar a 2-3 mm. del borde si queremos un cierre plástico (zonas visibles) o más lejos en otras zonas, pero con cuidado de no dañar el tejido circundante.

2

Punto de Colchonero o en «U».
En zonas cóncavas o pliegues. Es de elección para evertir bordes y tiene gran capacidad hemostática.

Es ideal para aproximar la punta de una lesión en forma de «V» o de «U».

Hay dos tipos de punto de colchonero: verticales y horizontales.

SUTURAS CONTINUAS:

■ **Intradérmica.**
No deja marca externa en la piel. Se introduce la aguja por un extremo de la herida y en los siguientes puntos se pasa la aguja horizontalmente a través de la dermis superficial, cogiendo pequeñas porciones de tejido alternativamente a cada lado y tensando la sutura transversalmente en ángulo recto con la herida. Se debe controlar la sutura final para asegurarse de que ésta se desliza hacia atrás y adelante con facilidad para la posterior retirada de los puntos. Si la herida es larga es recomendable pasar el hilo por encima de la piel cada 6 cm. para facilitar su extracción.

■ **Grapas.**
Hay que unir perfectamente los bordes de la herida con ayuda de una pinza. Al colocarlas debe hacerse suficiente presión para que el cierre proporcione la hemostasia necesaria a los tejidos. La grapadora se sitúa sobre la línea de la herida de modo que las grapas queden colocadas por igual a cada lado.

■ **Adhesivo tisular (Dermabond®).**
Su presentación es un aplicador ya preparado; sólo hay que presionar la ampolla y dejar que se empape la esponja. Su uso debe ser inmediato.

Hay que secar bien la piel para garantizar el contacto directo con los tejidos (la humedad acelera la polimerización del adhesivo y puede afectar los resultados del cierre de la herida). La herida debe ser limpia, recta, de bordes regulares, poco profunda y no excesivamente grande. También hay que evitar las zonas de tensión. Aproximar los bordes de la herida con los dedos, aplicar dermabond® en capas delgadas usando en movimiento suave de cepillado, esperar 30 segundos entre cada capa y mantener la presión manual un minuto después de la última capa.

Evitar la presión excesiva de la punta aplicadora sobre los bordes de la herida ya que se pueden separar los mismos y el adhesivo puede penetrar en la herida lo que retrasaría su curación y ocasionaría efectos cosméticos adversos Si es necesario retirar o limpiar el adhesivo se puede utilizar acetona.

Recomendar no humedecer la zona hasta que en unos 5-10 días se desprenda la capa formada por el adhesivo.■

Bibliografía

■ **Procedimientos técnicos en Urgencias y Emergencias.** Vol I. A. Quesada, J.M. Rabanal. Editorial Ergon. 2003.

■ **Urgencias en enfermería.** Elías Rovira Gil. Difusión avances de enfermería.2001.

■ En Internet páginas: **enfermeríadeurgencias.com**

ASEUA

ASOCIACIÓN DE ENFERMERÍA DE URGENCIAS DE ARAGÓN

SI ERES ENFERMERO/A Y TRABAJAS EN UN SERVICIO DE URGENCIAS O EMERGENCIAS, SUSCRÍBETE

Apelllidos _____ Nombre _____

NIF _____ Fecha de nacimiento _____

Calle/Plaza _____ N.º _____

Población _____ Provincia _____ C.P. _____

Teléfono _____ e-mail _____

N.º de Colegiado _____ Centro de Trabajo _____

FIRMA

_____ a _____ de _____ de 200 _____

Las elecciones del Colegio de Enfermería del año 2001, ajustadas a derecho

Redacción

El Tribunal Superior de Justicia de Aragón sentencia la legalidad del proceso electoral del Colegio de Enfermería de Zaragoza, desarrollado en septiembre de 2001, condenando en costas a los recurrentes y apelantes.

Foto: Fco. Núñez Arcos

Junta de Gobierno del Colegio de Enfermería desde septiembre de 2001.

El Ilustre Colegio Oficial de Diplomados en Enfermería de Zaragoza ha sido notificado, el pasado 22 de noviembre, de la Sentencia por parte de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, en AUTOS de Recurso de Apelación 103/2003, por el que se desestima el Recurso de Apelación formulado por la representación procesal de Doña Lourdes de Torres Aured y ocho más contra el AUTO del Juzgado de lo Contencioso Administrativo Número Tres de Zaragoza, en Recurso Contencioso-Administrativo nº 339/2002, contra el Auto de Inadmisión por Extemporaneidad, en el Recurso contra la Resolución 8/2002 del Consejo General de Enfermería, contra el acto electoral de 28 de septiembre de 2001, en la elección para provisión de cargos de la Junta de Gobierno de la Organización Colegial de Enfermería de Zaragoza. La Sentencia emitida la semana pasada y notificada a este Ilustre Colegio, confirma, en toda su extensión, el AUTO apelado, confirmando la Inadmisión del Recurso interpuesto por los recurrentes Lourdes de Torres Aured y ocho más, contra la precitada Resolución, con condena de las costas procesales a la parte recurrente y apelante. Todo lo anteriormente expuesto confirma que los Tribunales han vuelto a dar la razón a este Ilustre Colegio, ya que aparte de la precitada Sentencia, existen otras CINCO Sentencias y Resoluciones favorables dimanantes del procedimiento electoral, en el sentido de que los Tribunales en toda su extensión han valorado que, en todo momento, en el procedimiento electoral se siguió de acuerdo con el principio de legalidad, y atendiendo fiel y objetivamente a las normas Estatuarias vigentes en la fecha de las elecciones, 28 de septiembre de 2001.■

Dos enfermeras del Miguel Servet, absueltas

Redacción

La Sección Primera de la Audiencia Provincial de Zaragoza desestima la apelación y confirma la sentencia absolutoria para las enfermeras del hospital Miguel Servet de Zaragoza, las colegiadas Esperanza Colomina Lázaro y Pilar Sola Gil.

En el ámbito de la Organización Colegial de Enfermería y en nuestro propio Colegio existe una gran satisfacción por la desestimación de la apelación y la consiguiente confirmación de la sentencia para dos de nuestras colegiadas del Hospital Miguel Servet de Zaragoza. El Juzgado de lo Penal Número Cinco de Zaragoza, dictó el pasado 24 de febrero una **SENTENCIA ABSOLUTORIA** a las Diplomadas en Enfermería del Hospital Miguel Servet de Zaragoza, Esperanza Colomina Lázaro y Pilar Sola Gil, del delito imputado por imprudencia grave del artículo 142 del Código Penal, y al no existir responsabilidad penal alguna, no procede responsabilidad civil alguna. En el contenido de la Sentencia, extensa y con amplia motivación, se llega a la plena constatación, por considerase que los hechos considerados probados no son constitutivos del delito que se les imputa, por no existir en Autos prueba de cargo suficiente para subsumir el hecho en el tipo penal que sostenía la acusación y ni siquiera para entenderlo como constitutivo de una falta de imprudencia con idéntico resultado lesivo. Los términos de la Sentencia han sido publicados en el nº 41 de la Revista **Noticias de Enfermería**, correspondiente a los meses mayo/junio de 2004, materializándose, con la desestimación de los recursos y la confirmación de los términos de la misma, los deseos expresados en el párrafo final del texto, por el asesor jurídico de este Colegio, Juan Carlos Campo Hernando. Tanto en la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio Oficial de Diplomados en Enfermería de Zaragoza como en el Consejo General de Enfermería existe una gran satisfacción por la desestimación de los recursos de apelación y la **confirmación íntegra** de la Sentencia dictada por la Ilma. Sra. Magistrado-Juez titular del Juzgado de lo Penal nº Cinco de Zaragoza, que las **ABSUELVE** de los delitos imputados.■

Jornada nacional por las especialidades de enfermería: 4-N

Texto y fotos: Fco. Núñez Arcos/Enviado especial

Diseño Portada: Fco. Núñez Arcos / Los Sitios

Noticias de Enfermería

AÑO VI NÚM. 44
NOVIEMBRE-DICIEMBRE 2004

Director:
Juan José Porcar Porcar.

Consejo de redacción:
Ángel Andía Leza. José Luis Bancalero Flores. M.ª Carmen Gracia Cirugeda. A. Carmen Longares Longares. Belén Val Lechuz. José Javier Pérez Díaz. Blanca Jiménez Alcántara. Ricardo Villarroya Villagrasa.

Redactor Jefe:
Francisco Núñez Arcos.

Edita:
Organización Colegial de Enfermería en Zaragoza. Tomás Bretón, 48 pral. Edificio Torresol. 50005 Zaragoza. Tel. 976 35 64 92. Fax 976 55 97 74. E-mail: prensa@ocez.net ▪ www: ocez.net

Edición y diseño:
Los Sitios talleres gráficos. Ávila 17. 50005 Zaragoza.

Depósito Legal:
Z-2.745-97

I.S.S.N.:
1130-2410

Los artículos publicados expresan el criterio personal de sus autores, sin que **NOTICIAS DE ENFERMERÍA** comparta necesariamente las tesis o conceptos expuestos. Ejemplar gratuito.

sumario

3 **editorial**

4 **actualidad**

Trabaja sin riesgo.
Reciclado de envases en los nuevos Estados Miembros de la Unión Europea.
Día Internacional de lucha contra el Sida.

7 **reportaje**

Éxito de la Enfermería española en FISALUD.

8 **colaboraciones**

Creando cultura preventiva.
Personal sanitario aragonés pone en marcha Prevencia3.net.
Conscientes de su consciencia. La enfermería ante un paciente receptor.

14 **enfermería de urgencias**

Suturas en Urgencias.

16 **asesoría jurídica**

Las elecciones del Colegio de Enfermería del año 2001, ajustadas a derecho.
Dos enfermeras del Miguel Servet, absueltas.

17 **reportaje**

Jornada nacional por las Especialidades de Enfermería: 4-N.

22 **ética y deontología**

Asistencia al III Congreso Mundial de Bioética.

25 **enfermería naturista**

Actividades organizadas por la Sección de Enfermería Naturista.

26 **viajes**

Encuesta.

27 **libros**

29 **agenda**

Formación Continuada, primer trimestre 2005.
Medalla de Oro al Mérito Profesional.
Premio Científico de Enfermería.
Otorgados los premios de los concursos de Fotografía y Narrativa.
Becas-Estudio. Ayudas a la Formación Continuada.
San Juan de Dios, Patrón de la Enfermería.
Servicios Colegiales.

Año V, Siglo XXI Especialidades

Año V, siglo XXI. Fechas históricas que brillarán con luz propia en la historia de la Enfermería española: Las Especialidades se han hecho realidad.

Es una victoria de todos, a la que todos hemos contribuido, el reconocimiento a nuestra cualificación profesional, iniciado ya en el siglo pasado, por el que hemos luchado durante más de dos décadas y que en los comienzos de éste se ha hecho realidad. Un éxito sin precedentes de la Organización Colegial, una importante demostración de la Fuerza que más de 220.000 profesionales de la Enfermería española podemos imprimir al desarrollo de la profesión en beneficio de la salud de todos los ciudadanos que confían en nosotros.

Los certeros pasos dados en los últimos meses han determinado de forma rotunda la consecución de éste importante logro profesional, y la concentración del pasado 4 de noviembre, la culminación de un recorrido realizado de forma enérgica pero civilizada, con la Fuerza de la Razón, en positivo. Representando a todos, nos reunimos en Madrid pocos más de ocho millares, pero suficientes para expresar nuestros deseos, configurando la mayor concentración sanitaria de las dos últimas décadas.

Mi más sincera enhorabuena a todos, los primeros compases de este siglo, del que apenas hemos recorrido un lustro, los hemos dado con firmeza. Esperamos seguir caminando, haciendo camino al andar, la profesión se lo merece.

En el entorno doméstico seguimos trabajando por la profesión, con algunos temas pendientes sobre los que seguiremos insistiendo. Nos preocupa especialmente el tema de los riesgos laborales y las agresiones en el entorno laboral. Estamos a la espera de la promulgación de normativas que, a escala nacional, permitan ejercer acciones tendentes a erradicar o al menos paliar, los efectos de éste tipo de actos.

Solo me queda en ésta mi nueva comunicación con vosotros pediros que sigáis confiando en el Colegio, en la Organización Colegial y desearos de corazón que disfrutéis las Fiestas navideñas en los entornos familiar y profesional y tengáis un Feliz y Próspero Año Nuevo 2005.

Un abrazo para todos,

Juan José Porcar Porcar
Presidente

Trabaja sin riesgo

F.N.A./Redacción

Profesionales sanitarios de toda Europa solicitan en Bruselas la implantación de jeringuillas y dispositivos de bioseguridad que reduzcan su exposición al SIDA y hepatitis.

El presidente del Consejo General de Enfermería de España, junto con otros representantes de asociaciones profesionales de enfermería de Europa, se han entrevistado los primeros días de este mes de diciembre con numerosos miembros del Parlamento Europeo y de la Comisión Europea, con el fin de concienciarles acerca de la necesidad de implantar mecanismos de bioseguridad a través de una legislación específica que afecte a toda la Unión Europea.

También ha pedido que exista una comunicación sistemática de los accidentes con riesgo biológico.

Una norma legal que implante los mecanismos de bioseguridad

La Organización Colegial de Enfermería aboga en Bruselas por la promulgación en toda la Unión Europea de una norma legal, que establezca la obligatoriedad de implantación y uso en hospitales, centros de salud y servicios de urgencias y emergencias de mecanismos de bioseguridad.

> «Según datos del EPINETAC: Cada año se declaran en España una media de 11.660 exposiciones accidentales a sangre o material biológico»

Máximo González Jurado ha informado en sus entrevistas con los europarlamentarios y comisarios que «se trata de unos dispositivos muy sencillos que reducen en más de un 85% las exposiciones percutáneas y el riesgo de contagio por parte del personal sanitario». En este sentido, Estados Unidos, Alemania, Francia y Reino Unido ya disponen de una norma que establece la obligatoriedad de su implantación y uso centros sanitarios. Asimismo, ha expresado el deber de los responsables públicos por reducir los riesgos laborales de sus trabajadores, sobre todo, cuando existen desde hace ya tiempo en el mercado mecanismos de bioseguridad a un precio totalmente asequible.

La implantación efectiva de estos mecanismos precisa el compromiso de todo el sistema sanitario y del ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, puesto que estas medidas han de contemplarse en el marco de la prevención de riesgos laborales de todo el personal sanitario.

Durante el año se producen 14 pinchazos y cortes accidentales por cada 100 camas hospitalarias.

DATOS:
Exposiciones percutáneas de los diferentes profesionales sanitarios

Profesión	Número de Casos	Tanto por ciento
Enfermeras	4.911	45,7 %
Auxiliares de Enfermería	1.634	15,2 %
Estudiantes de Enfermería	992	9,2 %
Matronas	60	0,6 %
Médicos	1.207	11,2 %
Médicos Especialistas en Formación	751	7,0 %
Estudiantes de Medicina	40	0,4 %
Personal de Limpieza	525	4,9 %
Celadores	211	2,0 %
Técnicos de Laboratorio	165	1,5 %
Otros	240	2,2 %

DATOS: Estudio EPITENAC

De cada pinchazo accidental: 1 de cada 300 ocurre con material contaminado con el virus del SIDA, 1 de cada 30 con hepatitis B y 1 de cada 3 con hepatitis C.

Según el «Estudio AstraZéneca sobre riesgos profesionales del colectivo de enfermería» cada enfermero lleva a cabo diariamente una media de 12,09 pruebas con material punzante (punciones intravenosas y la aplicación de medicamentos inyectables) y 1 de cada 2 profesionales de enfermería se pincha accidentalmente al año.

Por su parte, según el Estudio Multicéntrico sobre las características de las exposiciones a riesgo biológico hemático de los profesionales sanitarios (EPINETAC) realizado por Sociedad Española de Medicina Preventiva, Salud Pública e Higiene, el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos de España y el Consejo General de Colegios Oficiales de Enfermería de España, los enfermeros son los profesionales sanitarios que padecen una mayor frecuencia de exposiciones percutáneas.■

Reciclado de envases en los nuevos Estados Miembros de la Unión Europea

El Parlamento Europeo ha adoptado en primera lectura, tras un debate y votación el pasado 17 de noviembre, un informe que pretende actualizar la directiva de 2001 sobre reciclado y recuperación de envases, para poder incluir en ella a los diez nuevos Estados Miembros de la UE, aunque con fechas más flexibles para implementar estas normas.

Los diputados apoyan la propuesta de la Comisión pero introducen un cambio: la fecha de incorporación de los nuevos países a la directiva no tendrá que ser homogénea –la Comisión propone como límite diciembre de 2012–, sino que permite una incorporación más tardía para los Estados más retrasados en materia de reciclado: propone diciembre de 2012 como fecha límite para todos los nuevos países de la UE, excepto para Malta, diciembre 2013, Polonia diciembre 2014 y Letonia diciembre 2015. En España, como en los antiguos países de la Unión, las nuevas normas de reciclado entrarán en vigor en diciembre de 2008.

El propósito de la directiva es controlar los residuos de envases y fomentar los medios necesarios para recuperar las materias primas contenidas. Los objetivos son estrictos: cada Estado Miembro deberá garantizar el reciclado del 55% del total de sus residuos de envases hasta ahora el mínimo legal era el 25%, y respetar porcentajes concretos de reciclado según el material específico del envase: **acero, madera, vidrio, plástico o papel**. La UE dejará que sean los gobiernos nacionales quienes decidan cómo repartir entre el sector industrial y las autoridades la responsabilidad de lograr dichos objetivos. ■

Día Internacional de lucha contra el Sida

Con motivo del Día Internacional de lucha contra el SIDA, el presidente del Parlamento Europeo, Josep Borrell, ha declarado:

«El SIDA se ha convertido en algo más que una crisis sanitaria, es una amenaza que tenemos que combatir todos juntos de manera prioritaria. El número de contaminaciones no cesa de aumentar mientras que no se ha podido todavía encontrar una primera vacuna. Es nuestro deber utilizar todos los medios que tenemos a nuestra disposición para luchar eficazmente contra esta plaga».

En la Resolución aprobada por el pleno de este Día, el Parlamento Europeo reitera su llamamiento a favor de un enfoque global en materia de prevención, educación, cuidados y tratamiento y aboga porque, en el marco de las perspectivas financieras 2006-2013, haya una programación clara de la financiación de la lucha contra el VIH/SIDA. Este año el tema de esta jornada está centrado de manera más concreta en las mujeres y las niñas. El SIDA afecta cada vez más a la población femenina, que representa en la actualidad más de la mitad de las personas contaminadas por el VIH, principalmente en los continentes africano y asiático, y también en la Europa del Este.

«Más allá de su vulnerabilidad en el plano biológico,–añadió el presidente del Parlamento Europeo– *las mujeres son a menudo víctimas de factores agravantes vinculados directamente a las desigualdades sociales y culturales, entre las primeras de las cuales figuran, por ejemplo, la violencia doméstica y la falta de acceso a la educación y a la prevención. El Parlamento Europeo se ha comprometido siempre en favor de la igualdad de sexos y de la defensa de los derechos de la mujer. En esta fecha simbólica, deseo reiterar nuestro llamamiento en favor de la dignidad de las mujeres. Sea cual sea su origen, nacionalidad, su medio social o su religión, tienen que poder ser dueñas de su conciencia y de su cuerpo».*■

SEGURO
DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL
Tu Colegio te protege con:
1.500.000* euros
aprox. 250 millones de pesetas
* Y hasta un tope máximo de 12.020.242 euros (aproximadamente 2.000 millones de pesetas).

Éxito de la enfermería española en fisalud

Texto y fotos: Fco. Núñez Arcos, enviado especial

FERIA de la SALUD IFEMA 25-28 NOVIEMBRE 2004

El stand del Consejo General de Enfermería en FISALUD, probablemente el de mayor afluencia de público de la Feria, ha realizado más de 17.400 intervenciones enfermeras y atendido a 9.700 visitantes.

Unas 6.000 personas han pasado por las tres aulas de enfermería: primeros auxilios, parada cardiaca y accidentes domésticos, tres situaciones en las que resulta de especial importancia tener unos conocimientos básicos para responder con garantías de éxito ante una situación sanitaria crítica. Los cursos, de grupos reducidos, se han estado repitiendo cada treinta minutos durante toda la Feria.

Alrededor de 3.000 personas han pasado un completo chequeo enfermero a través de seis pruebas: peso, talla, índice de masa corporal, tensión, nivel de azúcar e índices de oxígeno y dióxido de carbono en sangre. Las consultas de enfermería, dedicadas a infancia y adolescencia, adultos, mayores y mujer, han sido usadas por 800 personas.

La razón de este importante éxito del stand que ha tenido en FISALUD la Organización Colegial de Enfermería de España consiste en la concepción de la instalación enfermera, totalmente orientada a la asistencia sanitaria y a la formación y promoción de la salud de los ciudadanos. Cerca de 40 enfermeros han estado cada día prestando atención sanitaria a los visitantes que han acudido a la feria, explicando a cada ciudadano en qué consistía cada una de las pruebas que le han realizado y respondiendo a sus preguntas y cuestiones planteadas en cuanto a los resultados de los chequeos y dando consejos sobre como prevenir, mantener y mejorar su estado de salud. ■

La Ministra Elena Salgado recorriendo los Stands de FISALUD.

Alrededor de 3.000 personas han pasado por el «chequeo enfermero».

La UMAAD Zaragoza del Ejército del Aire, una de las Unidades del Ministerio de Defensa presentes en FISALUD.

Creando cultura preventiva

Sensibilización en Prevención de Riesgos y Primeros Auxilios para niños, jóvenes y otros colectivos

***Joaquín Martínez**, ATS de Empresa y Técnico de Prevención;*
***Esperanza Abadía**, Enfermera*
***y Javier Mompel,** Médico del Trabajo y Técnico de Prevención.*

Personal sanitario aragonés pone en marcha *prevencia3.net*, una iniciativa pionera en España

Conocedores por nuestro ejercicio profesional y por titulares de prensa que en España existe una alta siniestralidad en accidentes domésticos, de tráfico, laborales, etc. los autores de este artículo llevábamos bastante tiempo dándole vueltas a una iniciativa para sensibilizar en **«cultura preventiva»** a la ciudadanía aragonesa, pero como era un proyecto que requería de una infraestructura importante, nos faltaba alguien que nos diese el empujón.

Supimos de la existencia del SACME (Servicio de Ayuda a la Creación de Micro Empresas) de la Confederación de Empresarios de Zaragoza y presentamos el proyecto. Fuimos seleccionados en la convocatoria municipal de 2003 y con su ayuda (asesoramiento y formación empresarial) nos lanzamos a esta aventura y creamos ***Prevenci@3.net***

En sus instalaciones, con varios espacios se realizan Talleres Permanentes de sensibilización en Prevención de Riesgos del Hogar y Laboral, Seguridad Vial y Actuación en Primeros Auxilios, con la finalidad de concienciar a los niños, jóvenes y a la sociedad en general de la importancia de estas materias.

El INAEM ha calificado este proyecto como **Empresa de I+E (Innovación+Empleo)** y el Gobierno de Aragón a través de la Dirección General de Planificación y Aseguramiento ha considerado que las actividades que realizamos son de interés sanitario.

Hemos participado en la 2ª edición de las Buenas Prácticas Ciudadanas que convoca Ebrópolis donde obtuvimos un galardón por la participación. También participamos en la Feria de Empleo de la Facultad de Ciencias y en la Feria de Ejea de los Caballeros promocionando y dando a conocer el proyecto en Ayuntamientos y Comarcas.

A quién está dirigida

- En primer lugar a los Centros de Enseñanza, como actividad en horario escolar.
- Escuelas de Formación Profesional, Universitarios y otros colectivos de jóvenes.
- Adultos procedentes de otros colectivos (Tercera edad, Asociaciones de Vecinos, Trabajadores, Inmigrantes…)

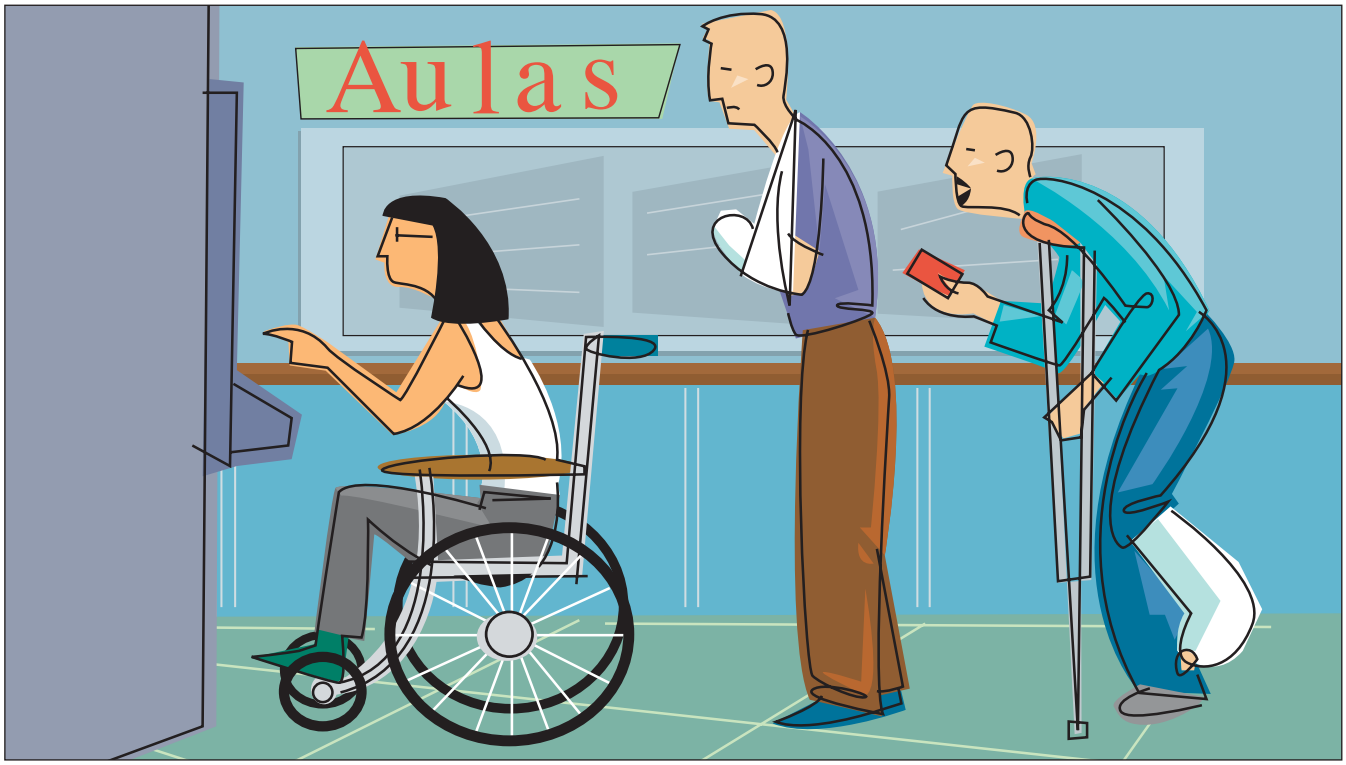

Nuestros objetivos son

- Conseguir que disminuyan en la Comunidad Autónoma de Aragón las negativas estadísticas de accidentes laborales, domésticos, de tráfico y en las actividades de ocio, y que esta iniciativa se extienda a otras comunidades.
- Desarrollar y potenciar la «**Cultura Preventiva**» desde la edad escolar.
- Enseñar a actuar y trabajar con seguridad potenciando adquirir hábitos saludables en el día a día.
- Que la Prevención de Riesgos y saber identificarlos sea algo habitual en nuestros jóvenes cuando se incorporen al mundo laboral.
- Que el saber socorrer a las personas accidentadas y actuar en las situaciones de emergencia sea algo habitual de la ciudadanía por la obligación moral y legal que todos tenemos ante estas situaciones.

Instalaciones

Estamos ubicados en Pastriz, municipio situado a 14 Km. de Zaragoza, y al lado de la reserva natural de La Alfranca. Nuestras instalaciones son una nave industrial de 480 m^2 totalmente equipada, acondicionada y climatizada para realizar estas actividades. A las aulas taller mencionadas, se añade una aula multimedia para realizar test interactivos de asimilación de contenidos al finalizar la actividad. Sobre el material de que disponemos, destacamos:

En **Primeros Auxilios**, muñecos de última generación para realizar todo tipo de maniobras (RCP, colocación de tubo de Guedel, Hemlich, Kit de trauma para vendajes, inmovilizaciones...) y diverso material de curas. La utilización de este material y la realización de estas maniobras están en función de la edad de los alumnos y colectivos asistentes.

En el **Aula de Prevención de Riesgos Laborales** disponemos de equipos de protección individual (guantes, gafas, zapatos, mascarillas, cascos antirruido, tapones...), carteles de señalización (de obligación, de peligro, de prohibición, de emergencia y evacuación, productos químicos, incendios), herramientas manuales y eléctricas, material eléctrico, etiquetado de productos químicos, extintores, puesto de trabajo con ordenador adaptado ergonómicamente...

En el **Aula de Prevención de Riesgos del Hogar** tenemos una cocina totalmente equipada con todos los electrodomésticos de línea blanca y pequeño electrodoméstico, utensilios y menaje de cocina, productos de limpieza...

En el **Aula de Seguridad Vial** se ha creado un espacio simulando calles con aceras, paso de peatones y dos vehículos, uno en buen estado y otro siniestrado de un accidente de tráfico, para ver las consecuencias de una incorrecta conducción.

En el **Aula de Promoción de la Salud**, se habla sobre los hábitos saludables y los hábitos de riesgo, con recomendaciones a no iniciarse en el hábito tabáquico, a conocer los riesgos del alcohol y el contacto con drogas, a evitar el sedentarismo y la ingesta desordenada de algunos alimentos que conllevan al sobrepeso, obesidad o diabetes, así como a tomar medidas para evitar las enfermedades de transmisión sexual y el embarazo no deseado en la adolescencia. Por último se comentan las adicciones a internet, las ludopatías, y el respeto al resto de ciudadanos (violencia de género, racismo …) y al medio ambiente.

Estos talleres son eminentemente prácticos donde los asistentes participan activamente resultando muy amenos y divertidos. Aprenden a apagar un fuego en la cocina, dónde deben desconectar la corriente eléctrica, como coger alimentos del horno, como dejar y coger cosas en alto, los productos químicos del hogar, los números de teléfonos de emergencia... Practican y aprenden el concepto de uso de los equipos de protección individual, entran en contacto con la señalización, conocen las etiquetas de productos químicos, las herramientas manuales y eléctricas, extintores; practican en un puesto de trabajo adaptado ergonómicamente al ordenador (silla, mesa, pantalla, teclado, ratón), aprenden hábitos posturales (agacharse, sentarse, coger, dejar y transportar pesos…) En seguridad vial se hace hincapié en el uso cinturones de seguridad, el no uso de los móviles durante la conducción, conocer los chalecos reflectantes, caminar por las aceras, cruzar por pasos de peatones... Por último, realizan actuaciones de primeros auxilios según edad. Conocen los distintos materiales de curas y practican con ellos: vendajes, curas, maniobras en el atragantamiento, reanimación cardiopulmonar…

> «Enseñamos a actuar y trabajar con seguridad potenciando adquirir hábitos saludables en el día a día»

Todos los talleres están adaptados para distintas edades y personalizados para colegios o colectivos que lo soliciten.

Para llevara a cabo estos talleres, impartición de materias, elaboración de manuales, gestión… contamos con Carolina Pina y Carlota Callén (Enfermeras) y con Raquel Gómez y Gilberto Turón (Técnicos de Prevención) además de otros profesionales provenientes de enfermería, medicina, ingenierías, relaciones laborales, psicología…

Colaboraciones

Al ser una iniciativa de un carácter eminentemente socio-sanitario, entendemos que debe haber colaboración y participación de entidades públicas y empresas privadas así como mutuas de accidentes, compañías de seguros... y estamos convencidos de que si este proyecto se realiza en nuestra Comunidad Autónoma durante los próximos años, el beneficio a medio plazo va a ser para todos: **«menos accidentes –menos lesiones– menos costes sociales y sanitarios –menos absentismo– menos secuelas al saber actuar en situaciones de primeros auxilios...»** Esta generación de niños y jóvenes que comencemos a enseñarles a «actuar y hacer las cosas con cultura preventiva», serán los trabajadores del mañana, serán los mandos intermedios, serán los empresarios, serán los políticos y serán esos padres y madres de familia… que evitarán que tengamos algunos accidentes absurdos.

Con el Gobierno de Aragón tenemos firmado un convenio de colaboración a través de la Consejería de Economía y Hacienda y más concretamente con la Dirección General de Trabajo e Inmi-

gración y de su Director General D. Ángel Moreno que ha sido la persona que ha creído y apoyado este proyecto desde que lo conoció.

Con el Ayuntamiento de Calatayud a través de la Federación de APAS de este municipio hay un acuerdo para que financie el coste de la actividad de varios colegios junto con una empresa implantada en la zona.

El Ayuntamiento de Pastriz también ha colaborado para que esta empresa se ubicase en su término municipal.

Las empresas privadas también están colaborando, bien con aportación de material o bien financiando el coste de la actividad para alumnos de colegios. Destacamos: BSH ELECTRODOMÉSTICOS ESPAÑA, TORRAS PAPEL, TRATINOX, CHUB SAFETY, IMPLASER, PARSI, ZARAINFO, TALLERES CATALÁN, MAFEPE. Asociaciones de Consumidores como es AICAR-ADICAE y Mutuas de Accidentes, concretamente MAZ.

Esperamos asimismo que las OBRAS SOCIALES o FUNDACIONES de CAJA DE AHORROS presentes en nuestra Comunidad Autónoma (CAI, IBERCAJA, CAJALÓN, MULTICAJA, LA CAIXA, CAJA MADRID…) participen igualmente en este proyecto.

Con la Fundación San Ezequiel Moreno se ha firmado un convenio de colaboración para impartir formación básica en estas materias a inmigrantes, colectivo, que por sus características, tiene una alta tasa de siniestralidad. Serán «Talleres de Cultura Preventivo-Laboral y Sanitaria».

Junto con la agrupación cultural «ÚLTIMO ENSAYO» perteneciente como grupo a los alumnos de «LUNA DE ARENA» (compañía profesional aragonesa de teatro) se ha diseñado una obra interactiva con la participación del público con el título «La Familia Malaventura» donde una serie de personajes recrean sucedidos relativos a prevención de riesgos y primeros auxilios. Creemos que es otra forma distinta de crear cultura preventiva. Esta obra de teatro sería itinerante.

Entre nuestros futuros proyectos, está presentarlo a la Dirección General de Deportes del Gobierno de Aragón, un proyecto de colaboración para formar en Primeros Auxilios a monitores, deportistas y entrenadores de distintos deportes. Todos los fines de semana se juegan numerosos partidos en nuestra Comunidad Autónoma donde participan muchos niños y jóvenes. Se producen lesiones leves, pero a veces surge alguna lesión de carácter grave por caídas, choques, etc, que requieren de una intervención inmediata. Creemos que estas personas, monitores y entrenadores, deberían tener una formación básica en Primeros Auxilios para poder realizar algunas maniobras básicas que en un momento determinado pueden salvar una vida y hasta la llegada de personal sanitario.

Necesitamos vuestro apoyo

Para finalizar, agradecemos desde este artículo el apoyo al proyecto que nos brinda la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza, con su Presidente a la cabeza. Si esta iniciativa sale adelante creará puestos de trabajo en el sector sanitario, pero además conseguirá un ahorro económico de costes sanitarios si conseguimos elevar la cultura preventiva en la ciudadanía.

Sin pretender ser reiterativos en esta materia, estamos convencidos de que si este proyecto se materializa en nuestra Comunidad Autónoma, esta generación de niños y jóvenes que comencemos a enseñarles a «actuar y hacer las cosas con cultura preventiva», serán los trabajadores del mañana, los mandos intermedios, los empresarios, los padres de familia, los políticos, y sobre todo serán esos ciudadanos aragoneses… que evitarán esos accidentes absurdos de hoy.

Sólo os pedimos el contacto que podáis proporcionarnos en esta fase inicial, como pueden ser, presidentes de APAS, directores de colegios, empresarios, alcaldes/concejales de ayuntamientos, presidentes de comarcas, directivos de cajas de ahorros, directores de compañías de seguros... No dudéis en llamarnos a los teléfonos 976 586 890 / 699 905 188. En nuestra página web (en construcción) podéis ver un poco más de **Prevenci@3.net** ■

Nuestro ofrecimiento

En primer lugar os invitamos a visitar nuestras instalaciones en PASTRIZ. En segundo lugar, dado que disponemos de varios muñecos para practicar maniobras de RCP, os comunicamos nuestro ofrecimiento desinteresado –a todos los colegiados de enfermería de esta Comunidad Autónoma–, para utilizar los muñecos en nuestras instalaciones y practicar las maniobras de primeros auxilios: colocación de tubo de Guedel, mascarillas para el boca-boca, ventilación con Ambu y con equipo de oxígeno, masaje cardiaco en los muñecos, realizar intubación orotraqueal, practicar las maniobras de Hemlich, colocación de collarines cervicales, férulas de inmovilización neumáticas, inmovilizaciones dentro de un vehículo con férula espinal de Kendrick, quitar un casco de moto, traslados con camilla de cuchara, recogida correcta de miembro amputado, vendajes…

Pol. Las Viñazas, nave 2. 50195 Pastriz (Zaragoza) ■ Tel./fax: 976 586 890 ■ Página web: www.prevencia3.net ■ E-mail: info@prevencia3.net

Conscientes de su consciencia

La enfermería ante un paciente receptor

Amparo López Vallejo. Enfermera
Fotos: Juan José Fernández Calvo

Dentro de las necesidades básicas del paciente, descritas por Virginia Henderson se encuentra la de suplir o complementar la falta de conocimientos.

La realización del proceso de enfermería es el instrumento ideal para desarrollar el pensamiento crítico, lo que implica un pensamiento intencionado, dirigido al logro de los objetivos, que se basa en evidencias científicas propias o ajenas, que requiere estrategias que maximicen el potencial humano y compensen los problemas causados por su naturaleza.

Cuando un paciente es informado de que su única salida hacia una vida relativamente normal es un transplante, su imaginación comienza a generar fantasías acerca de un órgano que deberá ser cambiado por el de otra persona muerta, que le proveerá de vida o, en el caso de un rechazo grave, acelerará su muerte.

Algunos pacientes presentan una visión realista con un grado lógico de ansiedad, otros se manifiestan sumamente nerviosos y con signos o síntomas somáticos de angustia, otros agresivos y beligerantes, los hay eufóricos que niegan todo temor exhibiendo una actitud omnipotente y otros demasiado tranquilos y satisfechos por tener que ser operados.

Según se ha podido observar en la consulta preoperatoria de anestesia y en el quirófano, respecto a la anestesia general, el miedo más frecuente es «a no despertarse». Ello se debe a una asociación inconsciente entre el dormir y el morir, de forma que la casi totalidad de los pacientes fantasean o piensan que el dormir inducido por la anestesia general es como una muerte transitoria de la que no están seguros de poder regresar. Por supuesto que a eso se agrega el conocimiento de los riesgos ciertos de la anestesia.

Otro temor relacionado con la anestesia total es la pérdida del control consciente: Muchos pacientes temen despertar locos o relatar secretos que no quieren revelar y hay otros que quieren anestesia general para dormirse y no ver, ni oír, ni saber nada, evitando así vivir conscientemente una situación dolorosa a la que no pueden hacer frente emocionalmente.

Respecto al acto quirúrgico, en la mayor parte de pacientes aparece asociado «a sensaciones no placenteras, fantasías de castigo, vivencias de ser agredido, temores a que falte algo del cuerpo o a la fragmentación corporal».

Comentarios a la puerta del quirófano como: «A ver cómo me sacan, que yo entro entero» y «Póngame poca anestesia para que luego me despierte» son comunes.

Muchos temores y fantasías dependen del órgano que será intervenido y de la operación que se vaya a realizar y lo habitual es el miedo a experimentar dolor físico, pena por la privacidad y vergüenza por la desnudez y el manejo del propio cuerpo por extraños.

Un determinado grado de ansiedad en cualquier individuo que vaya a ser intervenido es normal. Su ausencia, lejos de presentar una ventaja, como muchas veces se tiende a creer, constituye un índice de la baja capacidad de defenderse del paciente y de su falta de agudeza para percibir lo que le puede resultar placentero o displacentero, ventajoso o nocivo.

Es poco frecuente que el factor psicológico sea tenido en cuenta. Lo normal es dar el visto bueno al paciente en preoperatorio atendiendo sólo a la información proveniente de pruebas clínicas.

Los pacientes de riesgo son sobre todo, niños y adultos que viven la situación como una tragedia o que sufren patologías e intervenciones especialmente difíciles de